



Las cuarenta figuras que presentamos a continuación constituyen la expresión gráfica de toda una serie de aspectos de nuestra realidad económica. Su autor, Ramón Tamames, catedrático de Estructura e Instituciones Económicas, las preparó para la séptima edición de su libro "Introducción a la economía española" (ALIANZA EDITORIAL), que en estos días ha salido a la calle. TRIUNFO ha creído de interés publicar este estudio en la seguridad de que los mapas, circuitos y diagramas aquí reproducidos harán reflexionar a los lectores sobre nuestro presente y nuestro futuro económico al comenzar el año 1973.

Este atlas preliminar constará de dos entregas sucesivas, la primera de 22 figuras y la segunda de 18. El índice resumido puede verse a continuación, agrupado por materias.

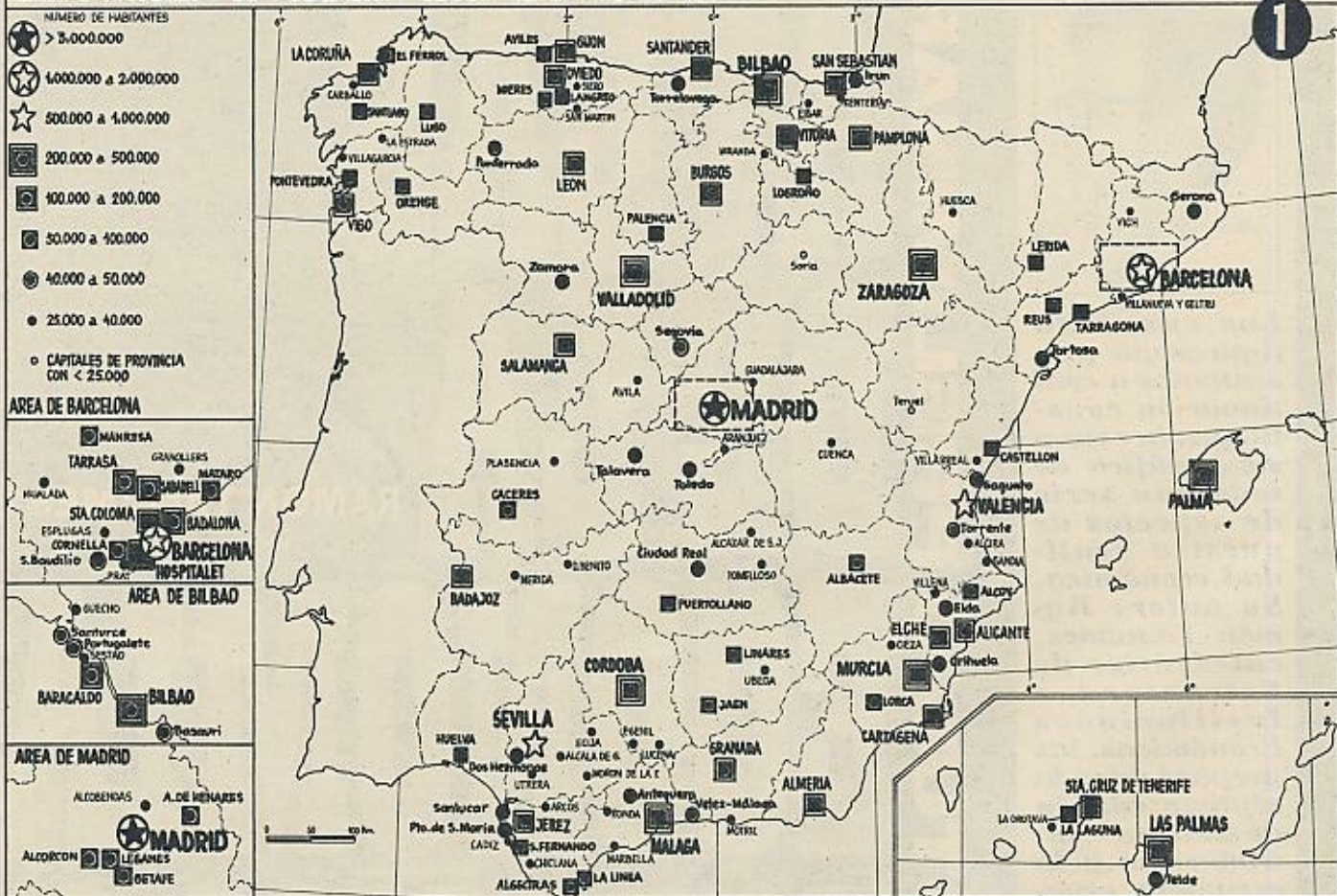
UN ESTUDIO PRELIMINAR ATLAS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

RAMON TAMAMES

	FIGURAS
POBLACION.	1 - 5
SECTOR AGRARIO	6 - 10
DESARROLLO INDUSTRIAL	11 - 20
SISTEMA DE TRANSPORTES.	21 - 23
COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR	24 - 25
RENTA NACIONAL.	27 - 30
SISTEMA FISCAL Y FINANCIERO	31 - 34
ECONOMIA ESPACIAL Y DESARROLLO REGIONAL.	35 - 39
COYUNTURA.	40

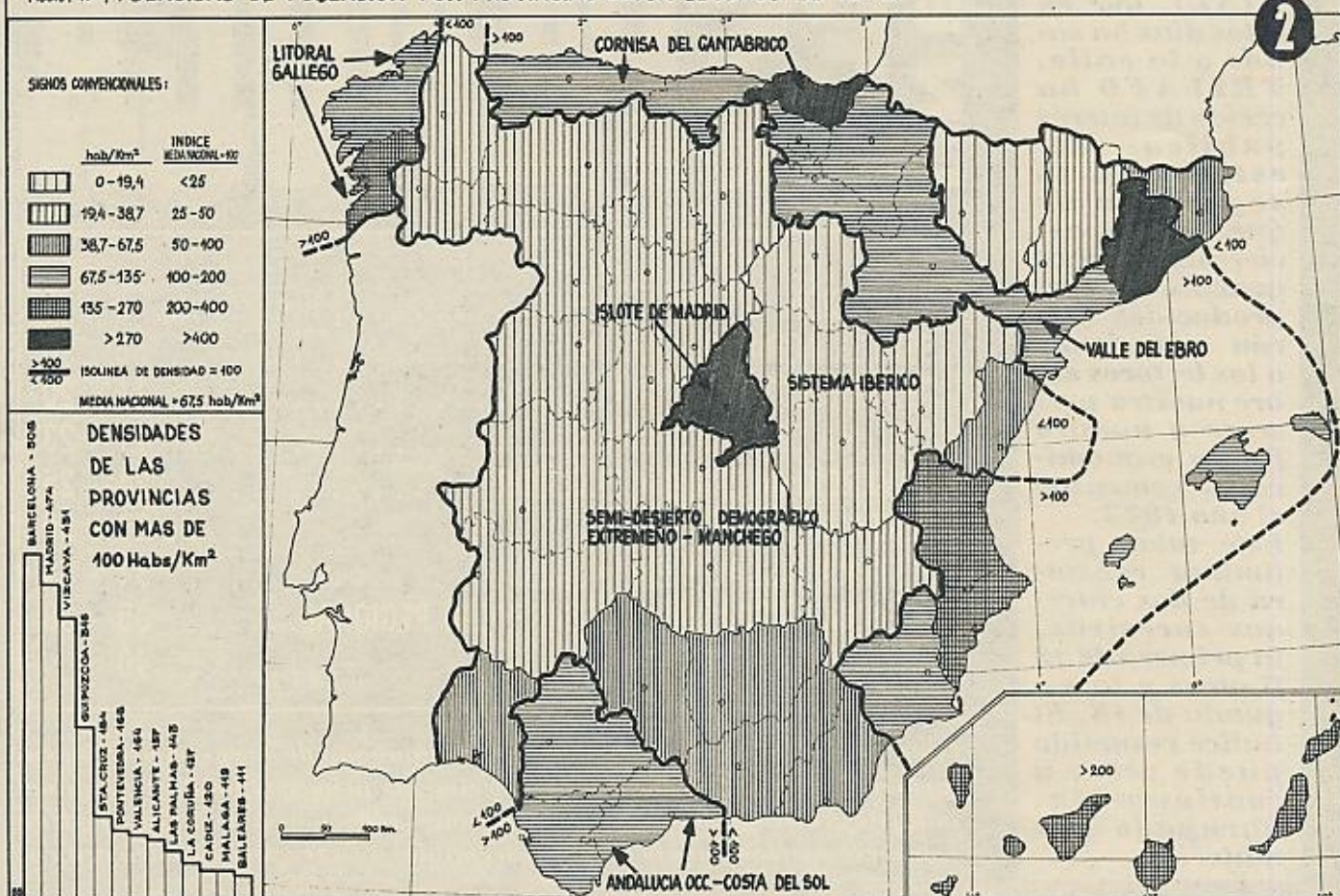
Cada una de las cuarenta figuras va acompañada de su respectivo comentario a fin de que el lector pueda apreciar las primeras implicaciones del análisis gráfico, como base para ulteriores reflexiones, de las que podrán extraerse conclusiones propias, susceptibles a su vez de discusión crítica.

FIGURA Nº 3 - NUCLEOS DE POBLACION SEGUN EL CENSO DE 1970



1

FIGURA Nº 4 - DENSIDAD DE POBLACION POR PROVINCIAS SEGUN EL CENSO DE 1970.



2

ÁREAS MIGRATORIAS Y LA ESPAÑA EN DESPOBLAMIENTO.

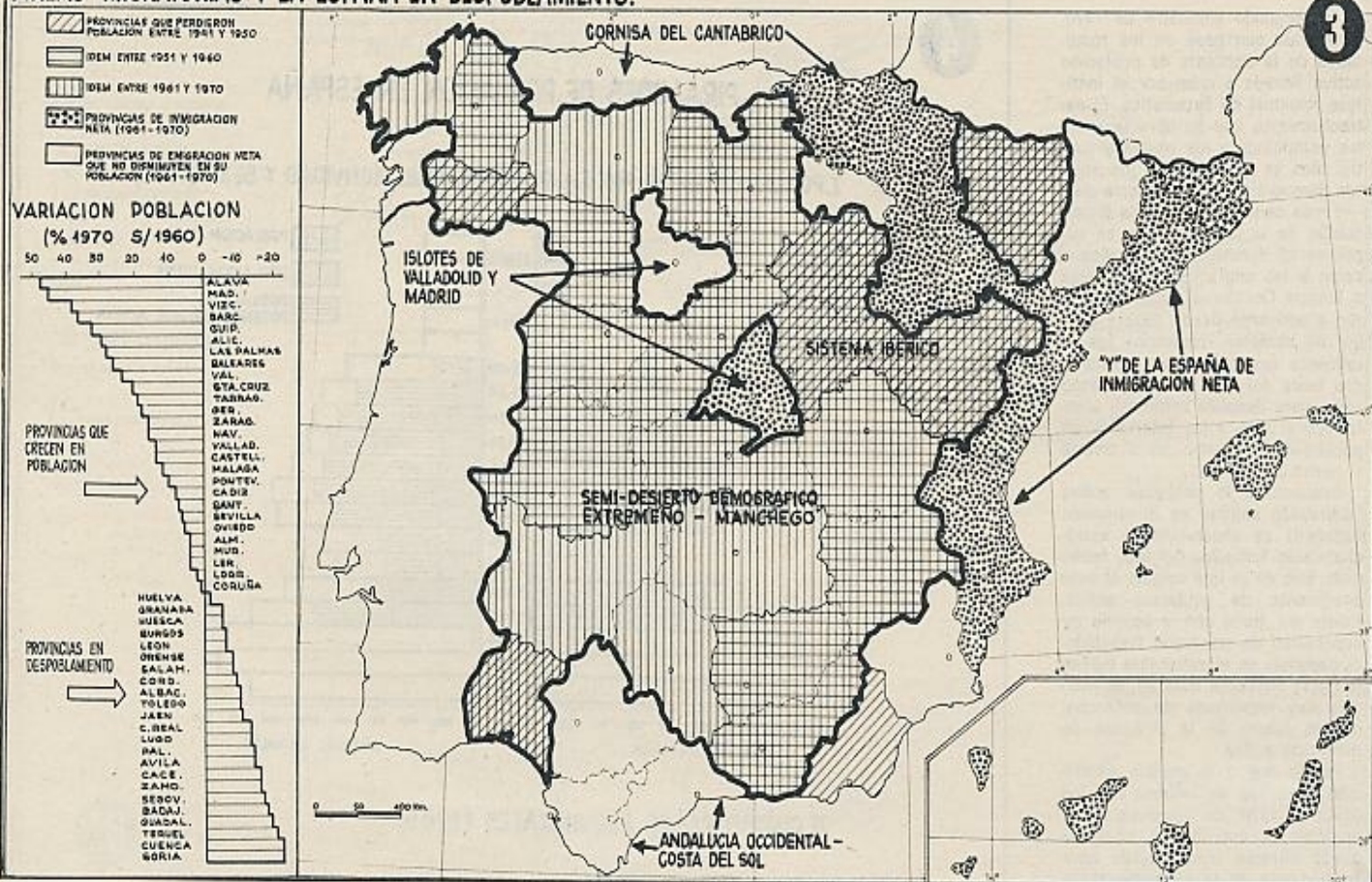


Fig. 1

NUCLEOS DE POBLACION SEGUN EL CENSO DE 1970.

La información del censo de 1970 nos ha permitido elaborar este mapa con los núcleos de población de más de 25.000 habitantes. Dos apreciaciones resultan inmediatas.

La primera, la fuerte concentración de los núcleos mayores en las tres zonas que se destacan en los recuadros, y que se configuran como auténticos polos demográficos del país (Madrid, Barcelona y Bilbao). Estas tres áreas, de fuerte densidad demográfica y de alto grado de urbanización, son las que ejercen las influencias básicas en la marcha histórica del centro de gravedad demográfico, al que hemos de referirnos más adelante en la figura núm. 30; también en esas tres áreas se polariza gran parte de la actividad económica del país en todos los órdenes, razón por la cual a sus cabeceras las denominamos centros neurálgicos, en cuanto que es en ellas donde se generan los impulsos fundamentales del sistema económico y social.

La segunda evidencia que nos suministra el mapa consiste en que es en el litoral donde hay un mayor número de núcleos de población superior a 25.000 habitantes, lo que configura una España periférica de población mucho más densa y urbanizada que la interior. Puede relacionarse este mapa con el de la siguiente figura: núm. 2,

dedicado al tema de las densidades a nivel provincial. ●

Fig. 2

DENSIDAD DE POBLACION POR PROVINCIAS, SEGUN EL CENSO DE 1970.

La densidad de población por provincias define con nitidez una España interior escasamente poblada, en tanto que en casi todo el litoral y en el eje del Ebro las densidades son superiores a la media nacional. Con base en ese promedio de la nación (índice = 100), puede trazarse una isolinia de densidad 100 que nos separa muy expresivamente a las dos Españas, de inferior (< 100) y mayor densidad (> 100).

Puede relacionarse este mapa con el de la figura núm. 3, sobre migraciones interiores. En las áreas de baja densidad es claro el predominio de la actividad rural; esas provincias tienen un crecimiento vegetativo todavía relativamente alto (sobre todo en el Sur), lo que, junto con las intensas diferencias de renta (véase más adelante la figura núm. 27), genera fuertes migraciones desde ellas a la España más industrializada y demográficamente más densa.

Tanto en este mapa como en el de la figura núm. 3 es fácil apreciar cómo la decisión política de fijar la capitalidad de la nación en el punto geográfico central de la Península hizo configurarse un is-

lote de alta densidad en medio de un semidesierto demográfico. Este último se explica no sólo por la dureza del clima y la pobreza del suelo, sino que hacia el Oeste también se debe a la larga frontera hispanoportuguesa, que convierte a las franjas de uno y otro lado de la raya en áreas de escasa actividad económica.

En definitiva, esta figura núm. 2, y la que sigue, verifican, una vez más, la conocida ley de que la población tiende a desplazarse desde las zonas altas y montañosas a los valles, y desde el interior del territorio a las costas. Al menos esa es la tendencia espontánea y no siempre la deseable. ●

Fig. 3

ÁREAS MIGRATORIAS Y LA ESPAÑA EN DESPOBLAMIENTO.

Entre 1941 y 1950, ocho provincias (Orense, Huesca, Gerona, Soria, Guadalajara, Teruel, Huelva y Almería) perdieron población. Entre 1951 y 1960 fueron dieciocho las que vieron decrecer el número de sus habitantes, tanto a consecuencia de las migraciones internas originadas por una industrialización nacional más intensa que en el período anterior, como por el comenzo de las fuertes salidas de trabajadores españoles hacia la plebética Europa Occidental del Mercado Común. Finalmente, entre 1961 y 1970 —para mayor detalle véase

el recuadro a la izquierda del mapa— ya fueron veintitrés las provincias en que disminuyó la población, debido a la aceleración de los movimientos migratorios en favor de las áreas nacionales de mayor expansión económica y también por la persistencia de las salidas a otros países de Europa. Todo este proceso se ha producido a pesar de las medidas de acción regional (polos de desarrollo y otras acciones a las que se dedica la figura número 36) adoptadas en los últimos tiempos y destinadas a estimular la inversión en las provincias más pobres.

Junto a esa España interior en despoblamiento creciente, las áreas de la nación que atraen inmigrantes del resto del país se configuran con una Y irregular (zona punteada), constituida por la cornisa del Cantábrico, el valle del Ebro y el litoral del Mediterráneo; además, subrayemos el islote demográfico de Madrid, al que ya hicimos referencia al comentar la figura número 2. Las dos regiones insulares —Canarias y Baleares— se presentan también como zonas de inmigración neta, debido, sobre todo, al efecto expansivo que está comportando el desarrollo de la actividad turística en los archipiélagos. ●

Fig. 4 (en pág. 28)

PIRAMIDES DE POBLACION EN ESPAÑA.

Se presenta aquí la pirámide de población total y activa de España

Fig. 4

en el segundo semestre de 1970, construida con base en los resultados de la encuesta de población activa llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística. El estrechamiento que se aprecia entre los veinticinco y los treinta y cuatro años se debe tanto a los efectos demográficos de la guerra civil —y más concretamente a la disminución de la natalidad que se experimentó durante aquellos años— como a las migraciones españolas a Europa Occidental, que empezaron a activarse desde 1958 y que, por su carácter «rotatorio» (generalmente los emigrantes permanecen fuera del país de tres a cinco años, para después retornar), afecta, sobre todo, a los intervalos de población de veinticinco a treinta y cuatro años.

Respecto a la población activa (subrayado oblicuo en la pirámide nacional) es observable un estrechamiento fortísimo del lado femenino. Ello es lo que origina el bajo coeficiente de población activa. Existe ahí, junto con la posible recuperación de población trabajadora española en el extranjero (véase la figura siguiente núm. 5), un margen muy importante de ensanchamiento futuro de la pirámide de población activa.

Por lo que a la posible aportación femenina se refiere, con los datos de 1970, los efectivos incorporables a actividades laborales puede cifrarse (zona rayada horizontalmente en la pirámide nacional) en no menos de cinco millones, lo que significaría para la población activa española actual un aumento de casi el 40 por 100.

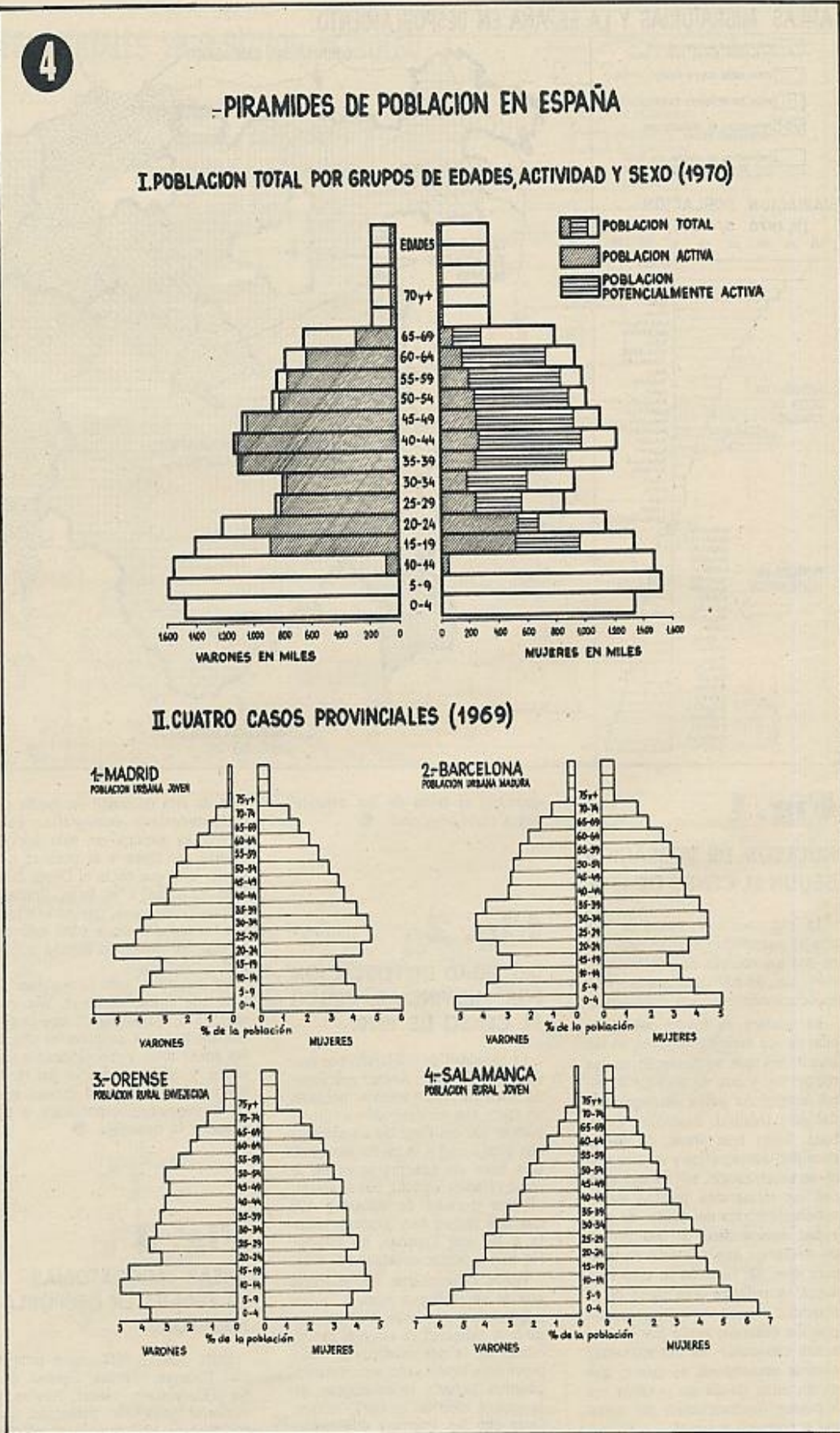
Precisamente en la incorporación al trabajo de esta vasta población reside una de las grandes transformaciones sociológicas y económicas deseables de España. Ciertamente para ello sería preciso modificar de manera importante los patrones actuales de organización de educación de formación profesional, y de forma de vida en las ciudades (jornada de trabajo, guarderías infantiles, etcétera).

Por otra parte, debemos subrayar también que la pirámide de población a nivel nacional no es representativa de lo que sucede en las diferentes provincias. Por ello, en la parte inferior de esta figura se representan las pirámides provinciales correspondientes a cuatro distintos casos: una población urbana joven (Madrid), una población urbana madura (Barcelona), una provincia cuya población fundamentalmente rural ha padecido un intenso proceso de envejecimiento (Orense) y, finalmente, la de una provincia (Salamanca) también con predominio de la actividad agraria, pero donde —¿todavía?— no se constata un envejecimiento global. ●

Fig. 5

RESIDENTES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO.

Es este el primero de los mapas contorsionados (pueden verse des-



pues los de la figura núm. 28) que incluimos. Con arreglo a esta técnica de representación, la extensión de cada país, u otra área concreta, se hace proporcional al volumen que le corresponde de la variable que consideremos; en este caso, la variable son los españoles residentes en el extranjero. Su va-

lor (número) lo conocemos por el Atlas del Instituto Español de Emigración, cuya información se basa fundamentalmente en los datos de sus delegaciones y de los consulados españoles en el extranjero. En los distintos fragmentos de la figura aparecen muy «aumentados» —en comparación con su-

perficie geográfica— países como Argentina, Venezuela y Cuba (gráfico II), que son los que en América concentran a un mayor número de españoles. Otro tanto sucede con Francia, Suiza y R. F. de Alemania en Europa (gráfico I), por ser éstas las naciones que mayor número absoluto de emi-

grantes hispanos han venido absorbiendo en los últimos años, hasta formarse en ellos el fuerte stock de residentes que igualmente se cifra en el mapa.

En resumen, al final de 1969 los españoles fuera del territorio nacional casi llegaban a 3,4 millones, lo que supone más del 10 por 100 de los que habitan dentro de nuestras fronteras. Esa población emigrada es de características muy diferentes. Los residentes en Hispanoamérica, por lo general, se hallan muy integrados en el medio local y corresponden a migraciones de hace ya bastantes lustros; por lo cual no cabe pensar en su retorno, al menos en proporciones importantes. Por el contrario, en el caso de Europa Occidental (salvo parcialmente en Francia) se trata de una población española rotatoria, como ya poníamos de relieve más atrás, en el comentario a la figura núm. 5.

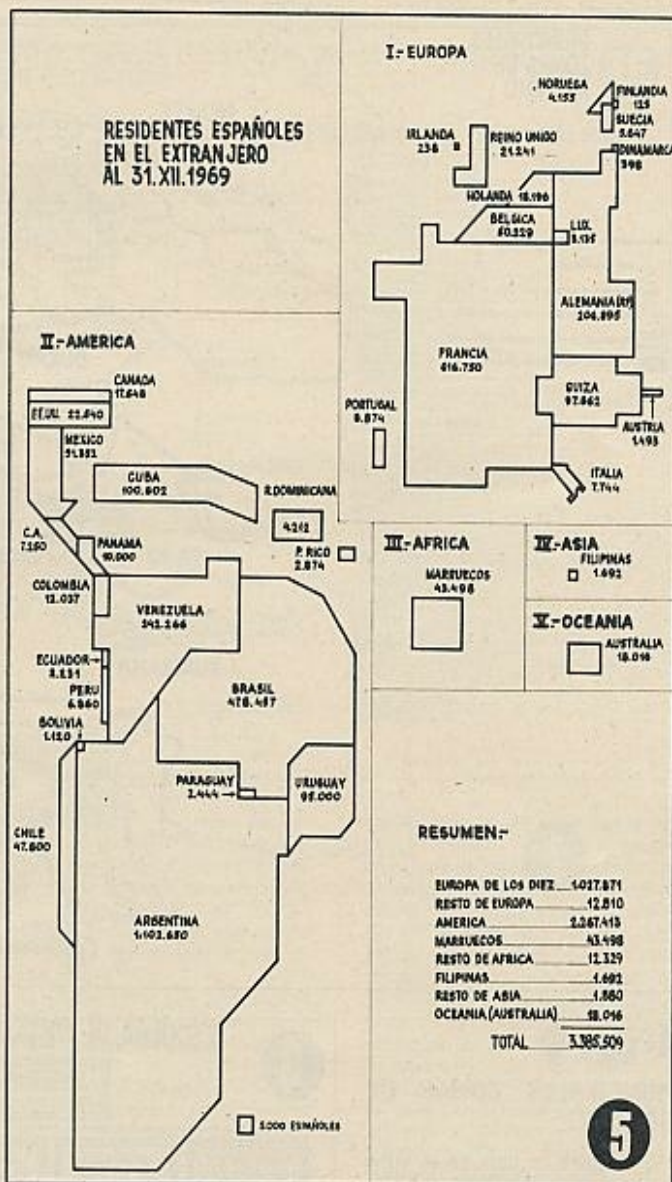
Destaquemos, por último, que la fuerte población española trabajadora en Europa genera más del 90 por ciento de las remesas de emigrantes que se ingresan anualmente en el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME), y hasta ahora constituye la manifestación más clara de «Integración» de España en la Comunidad Económica Europea. En otras palabras, en la Europa de la CEE y de la EFTA trabaja casi el 8 por 100 de nuestra población activa potencial, lo que permite apreciaciones importantes cuando se analizan tan eufémicamente los niveles oficiales de paro, que nunca superan el 2 por 100 de la población activa. ¿Y si sumásemos ese 8 por 100 de trabajadoras españolas sólo en Europa Occidental? ¿No sería más propio —alejándonos en profundidad de la definición de población activa de la OIT, que damos en la sección dos de este mismo capítulo— decir que el desempleo real en España está en torno al 10 por 100? ●

Fig. 6
**FINCAS MAYORES DE QUI-
NIENTAS HECTAREAS.**

Esta figura la hemos construido con base en los datos obtenidos por el INE, a través de la «Encuesta de Fincas Agrarias Privadas de 500 y más hectáreas», realizada en 1969 y publicada en 1970. El hecho de referirse solamente a fincas privadas hace que el mapa sea aún más significativo, pues en él no están comprendidas ni las tierras comunales y de propios de los ayuntamientos, ni las propiedades de otras corporaciones públicas como el ICONA, el IRYDA, el Patrimonio Nacional, etcétera, que en conjunto totalizan casi diez millones de hectáreas, y que en su mayor extensión corresponden a fincas superiores a las 500 hectáreas.

Las fincas privadas mayores de 500 hectáreas son 5.772, con un total de 5.726.944 hectáreas, equivalente al 12,83 por 100 de la superficie agraria útil registrada en el censo agrario de 1962 (superficie censada = 23.890.967 hectáreas), y con una dimensión media por finca de 1.001 hectáreas. Esas grandes fincas —latifundios— se distribuyen de forma muy distinta según las regiones del país, tal como se destaca en el mapa con las líneas isocuantas que hemos trazado en base al porcentaje de la superficie censada que ocupan en cada provincia.

Efectivamente, puede apreciarse que en el Norte los latifundios no llegan ni siquiera al 4 por 100 de la superficie censada. En la meseta del Duero, en la Cataluña vieja y en la mayor parte de Levante se sitúan entre el 4 y el 10 por 100, de forma que en todas esas áreas el minifundio sigue siendo absolutamente predominante. Por el contrario, en Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía la intensidad del fenómeno latifundista varía en-



tre el 10 y casi el 40 por 100, correspondiendo los máximos a Cáceres y Ciudad Real, con el 36,8 por 100 y el 33,5 por 100, respectivamente. Son estas las provincias que más gravemente padecen de latifundismo en España.

Las fuertes diferencias regionales puestas de relieve se deben tanto a características climatológicas e hidrográficas como —sobre todo— a razones históricas, que destacamos suficientemente en las secciones 2-1 y 2-3 de este capítulo.

Frente a este panorama de grandes fincas, ¿qué ha hecho el Estado en los últimos tiempos? La contestación también figura en los pasajes que en el presente capítulo dedicamos a la reforma agraria de la Segunda República (una transformación frustrada), a la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables de 1953 (un intento meramente nominal) y a la Ley de Fincas y Comarcas Mejorables de 1971, sobre la cual aún no existe experiencia suficientemente larga como para pronunciarse; si bien el autor no deja de mostrar sobre ese nuevo ordenamiento un sano escepticismo. ●

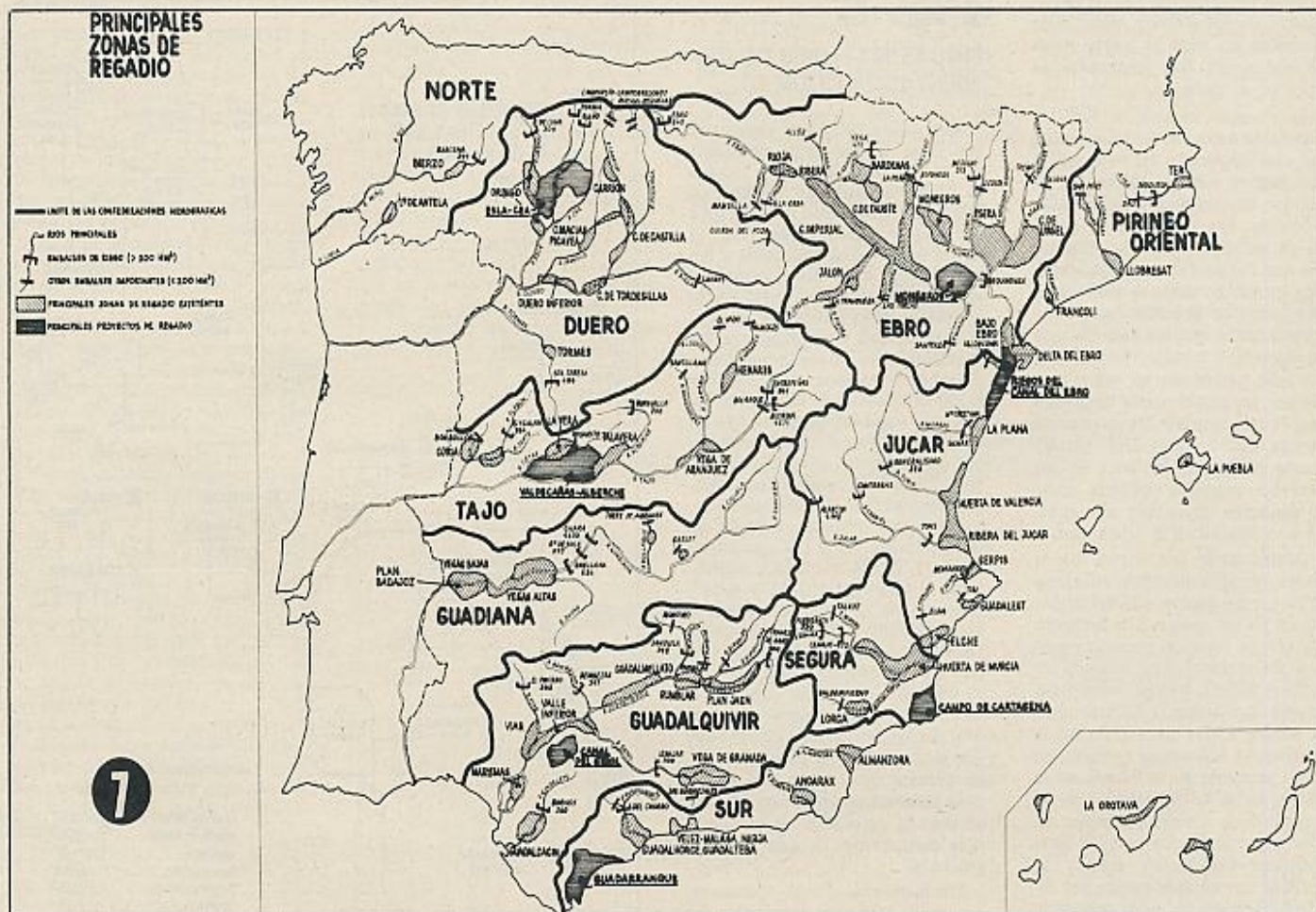
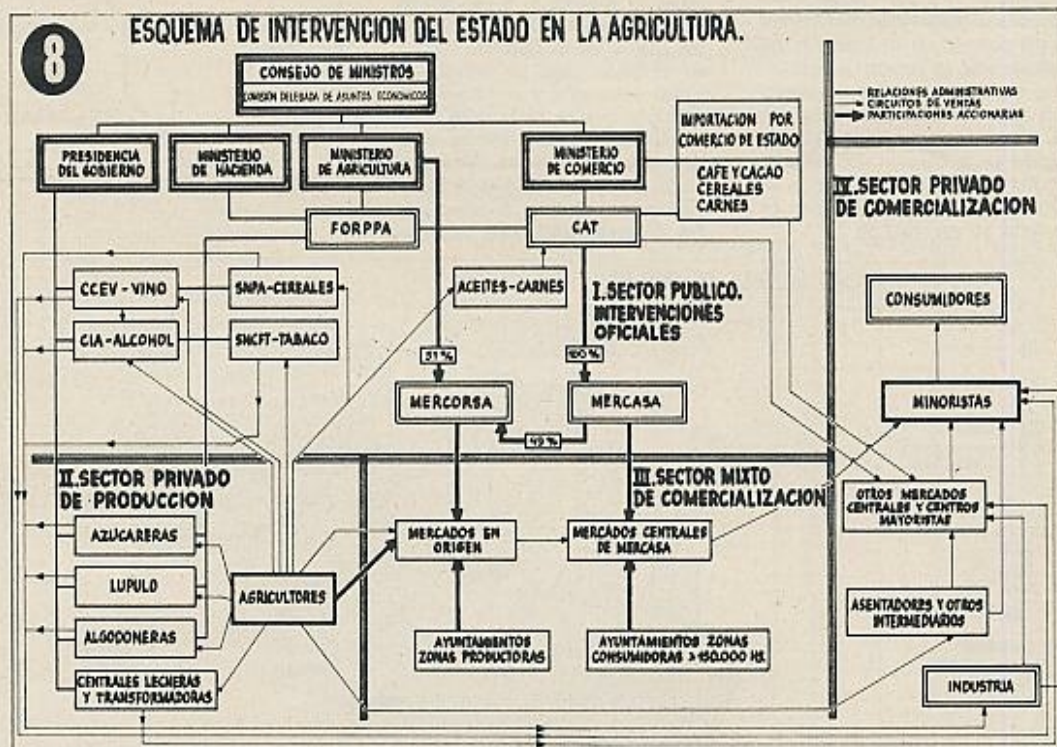


Fig. 7
PRINCIPALES ZONAS DE REGADÍO.

Esta figura se basa en el mapa del Ministerio de Obras Públicas sobre zonas de regadío dominadas por Obras Hidráulicas del Estado (1965), si bien hemos incorporado otras zonas regables sin influencia directa del Estado, así como elementos provenientes del «Atlas Nacional de España» del Instituto Geográfico y Catastral (límites de las confederaciones hidrográficas, cursos fluviales y principales embalses con su capacidad respectiva).

En total, en el mapa se representan las 56 zonas de regadío más importantes de la Península, las áreas en riego más notables de los dos archipiélagos y las siete zonas de mayor extensión actualmente en proyecto o en proceso de puesta en riego.

En las zonas hoy regadas, que suponen el 12 por 100 de la superficie arada de España, se genera más del 50 por 100 de la producción final agrícola, lo que no es de extrañar si se tienen en cuenta las particulares condiciones climatológicas de la Iberia seca, que es donde está localizado la casi totalidad del regadío. Estas zonas de riego son, asimismo, la base fundamental de la exportación agrícola española; sobre todo las situadas en el litoral mediterráneo, que por sus características térmicas tienen producciones de frutas y hortalizas mediterráneas para las



que existe una gran demanda en la Europa del Centro y del Norte, fundamentalmente en los meses en que la inmensidad climática de esas regiones transpirenaicas no permiten la producción de invernadero.

Señalemos también que las confederaciones hidrográficas que aparecen delimitadas en esta figura po-

drian haber servido —y hasta cierto punto así se intentó durante la dictadura del general Primo de Rivera— de base para una regionalización económica de España. Sin embargo, con una estructura económica como la actual, en la que el peso de la industria y los servicios es creciente, y con la fuerte incidencia de factores históricos

y de otro tipo, los límites de las confederaciones hidrográficas ya no pueden servir para una finalidad como la especificada.

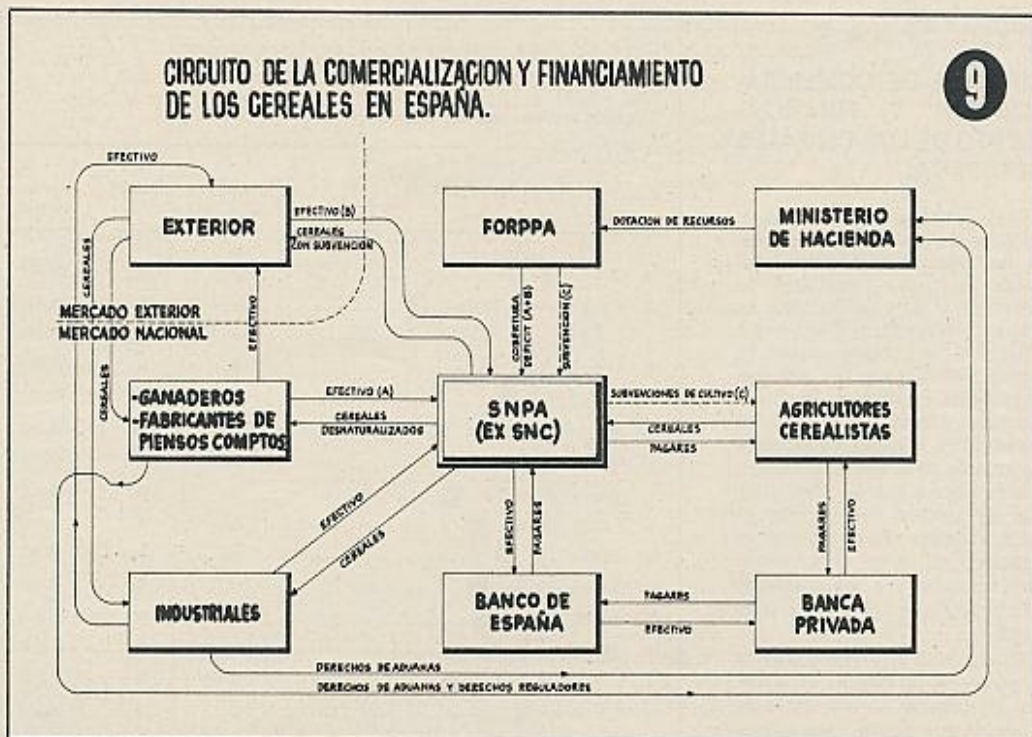
Por otro lado, los límites de las confederaciones ya no son inmutables, ni siquiera en cuanto a disponibilidad de recursos hidráulicos para cada área geográfica concreta, debido a las posibilidades de tras-

vase entre las diferentes cuencas. Estos se han iniciado ya, fundamentalmente con fines de riego, en el caso del Tajo-Segura, y lo propio sucedería de llevarse a cabo el proyecto combinado Ebro-Júcar y Júcar-Segura. En tanto que los discutidos proyectos de trasvase Ebro-Pirineo Oriental, Duero-Tajo y Ebro-Norte tienen, sobre todo, la finalidad de aumentar los recursos disponibles para el abastecimiento de agua de las áreas metropolitanas de Barcelona, Madrid y Bilbao, respectivamente. ●

Fig. 8
INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA AGRICULTURA.

Esta es la primera de las dos figuras (8 y 9) que dedicamos al tema de la intervención institucional del Estado en el sector agrario.

En el gráfico se pone de relieve el papel que, dentro del contexto de la comercialización agraria en general, desempeñan las instituciones del Estado. En el recuadro I aparece, de un lado el FORPPA —con sus entidades ejecutivas: CCEV, CIA, SNPA, SNCFT—, que coordina todo lo referente a precios de apoyo; y del otro lado la CAT, que tiene como faceta fundamental la intervención en el comercio exterior para los productos aún en ré-



gimen de monopolio de Estado, así como la regulación interior de carnes y aceites.

En el recuadro II reflejamos el sector de producción privada, figurando en él las concesiones administrativas a empresas industrializadoras de productos agrarios (azucareras, etcétera).

En el recuadro III se refleja el papel que desempeña MERCORSA dentro de la comercialización en origen y MERCASA en la comercialización en destino.

Naturalmente, todos los circuitos de venta iniciados en los tres recuadros mencionados anteriormente terminan en el IV, «sector

privado de comercialización», y más específicamente en el eslabón final de la cadena (consumidores). La siguiente figura, número 9, constituye un detalle o, mejor, una ampliación de un caso específico de comercialización con intervención estatal, concretamente el de los cereales. ●

VITIVINICULTURA.

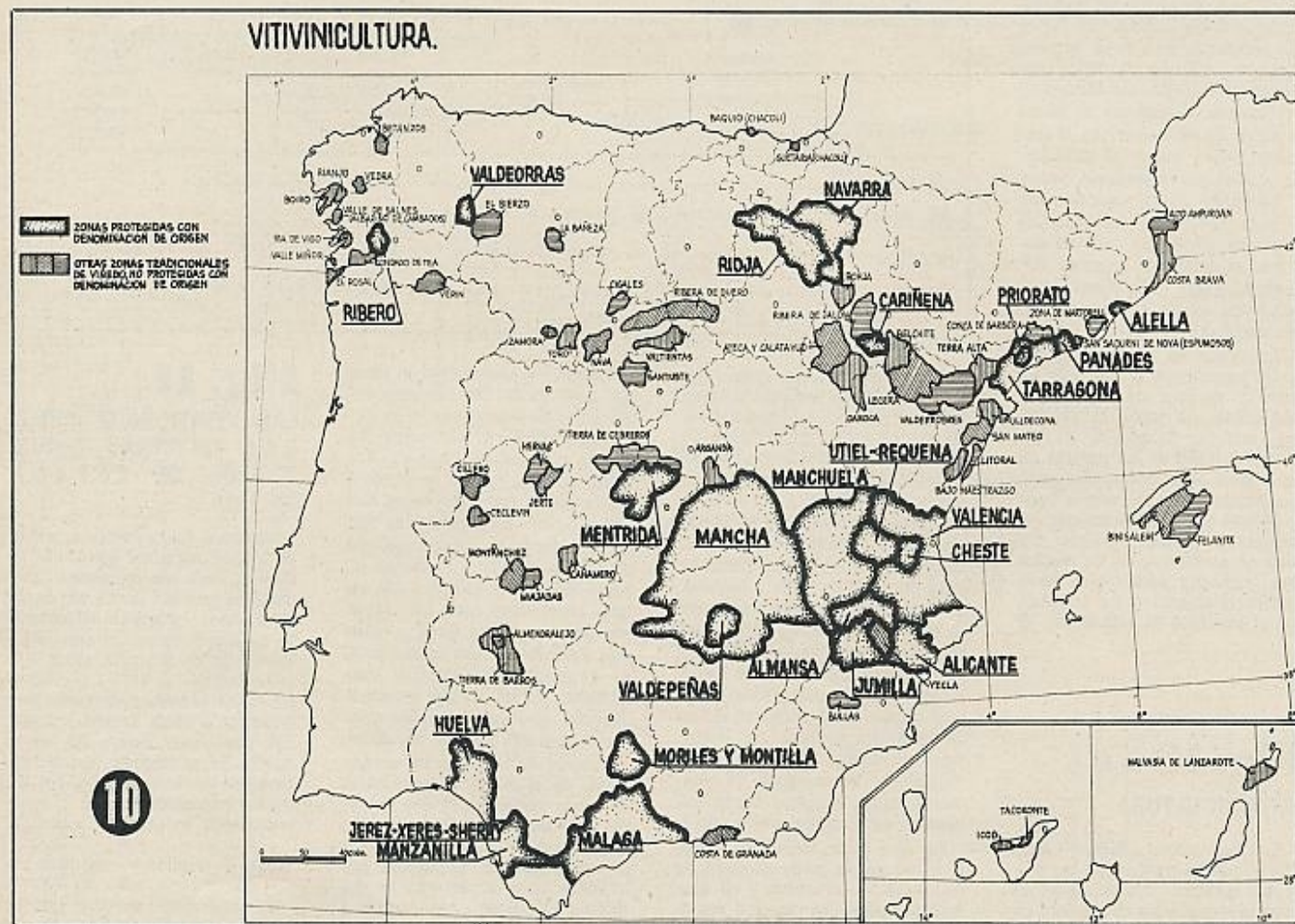


Fig. 9 (en pág. 31)

CIRCUITO DE COMERCIALIZACION Y FINANCIAMIENTO DE LOS CEREALES EN ESPAÑA.

Esquematizamos aquí el circuito de comercialización y financiación de los cereales —y fundamentalmente del trigo—, que tiene su centro en el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SNPA, antes SNC). Los agricultores venden el trigo al SNPA, el cual les paga con documentos endosables (pagarés) que éstos descuentan en la Banca privada; ésta, a su vez, redescuenta los pagarés en el Banco de España, que se resarce con las transferencias de efectivo que le hace el SNPA a medida que este último va vendiendo el cereal a las industrias harineras y a los ganaderos y fabricantes de piensos compuestos.

Al excedente que eventualmente se genera, si la cosecha es mayor que el consumo interior, se le da salida de dos modos: mediante la exportación, y a través de ventas del producto, desnaturalizado, a los ganaderos y fabricantes de piensos compuestos. Naturalmente, en ambos casos el precio de venta del SNPA es bastante inferior al pagado originariamente a los agricultores; el déficit consiguiente de estas dos operaciones (A + B) lo cubre el FORPPA, que también suministra al SNPA los fondos necesarios para atender a las subvenciones a la producción. Los recursos necesarios para tales subvenciones y cobertura de déficit los obtiene el FORPPA del Ministerio de Hacienda, el cual, por su parte, se nutre de recaudaciones procedentes de los impuestos de Aduanas y derechos reguladores (véase la definición de tal concepto en la figura número 16), que recargan la importación de cereales en que el país es deficitario de modo permanente (maíz) o de forma esporádica (los demás, en caso de malas cosechas).

El circuito de comercialización de los cereales es el típico de un producto agrícola no perecedero, susceptible, por tanto, de almacenaje, tanto en la red de silos del SNPA como en las paneras de los propios agricultores, que perciben primas sobre el precio base de compra a fin de que aplacen las entregas de cereal. Cualquier circuito de sostenimiento de precios para productos perecederos sería considerablemente más complejo que el analizado en esta figura. ●

Fig. 10 (en pág. 3)

VITIVINICULTURA.

Para casi ningún producto industrial y para la mayoría de los productos agrícolas la localización no tiene la importancia que reviste en el caso de la vitivinicultura. Los fac-

11

Las 25 primeras empresas industriales de España en 1970

Nombre de la empresa	Domicilio	Sector	Millones de Pesetas			Empleados
			Ventas	VAB	Beneficia	
1. SEAT ■ ●	B	A	26.369	7.681	849	23.524
2. Altos Hornos de Vizcaya ■	V	S	18.461	6.544	527	13.788
3. CEPSA	M	P	16.370	2.992	660	3.706
4. REPESA ■ ●	M	P	17.609	2.490	663	3.776
5. ENSIDESA ●	M	S	17.542	8.070	278	14.605
6. Astilleros Españoles ●	M	CN	15.982	4.816	179	19.635
7. Unión Explotivos Río Tinto	M	Q	15.315	2.884	657	9.114
8. Standard Eléctrica ■	M	ME	10.838	5.230	1.253	16.349
9. FASA-Renault ■	Va.	A	9.894	3.062	488	8.758
10. ENASA ■ ●	M	A	9.365	3.366	366	40.540
11. Chrysler España ■	M	A	8.500	2.735	-	10.115
12. Nestlé, A.E.P.A. ■	B	AB	7.821	1.180	299	3.231
13. UNINSA ■ ●	O	S	7.626	2.225	33	8.378
14. E. N. Calvo Sotelo ●	M	P	6.481	2.437	-	6.913
15. S.A. Cros ■	B	Q	6.414	1.074	185	3.341
16. Motor Ibérica ■	B	A	6.052	1.711	314	5.076
17. SECEM ■	M	M	5.928	-	37	2.065
18. Michelin ■	B	Q	5.673	2.926	314	5.913
19. Pirelli ■	B	Q	5.506	1.830	68	6.726
20. Empresa Nacional Bazán ●	M	CN	5.023	3.477	-	13.487
21. ASTANO	Co.	CN	4.882	1.339	-	3.449
22. Petrolifer ●	M	P	4.765	913	470	477
23. Firestone ■	V	Q	4.591	1.775	289	4.682
24. Río Gulf ■	M	Q	4.497	774	150	471
25. La Seda de Barcelona ■	B	Q	4.407	2.037	567	4.131
A. Total 25 primeras			247.931	73.608	8.525	203.660
B. Total 100 primeras			416.246	127.816	..	402.481
A/B x 100			59,4	55,7	-	50,6

■ Participación de capital extranjero mayoritario; □ Participación de capital extranjero minoritario;
● Participación del INI, mayoritaria; ○ Participación del INI, minoritaria.

Domicilios: M = Madrid; B = Barcelona; O = Oviado; G = Guipúzcoa; V = Vizcaya; Co = La Coruña; Va = Valladolid.

Sectores: A = Vehículos automóviles; S = Siderurgia; P = Petróleo; CN = Construcción naval; ME = Material eléctrico;
AB = Alimentación y bebidas; M = Metalurgia.

tores ecológicos (suelo, aguas, temperatura y demás factores) influyen decisivamente en las características de los caldos procedentes de los diversos viñedos. De ahí la enorme variedad de vinos en todos los países vitivinícolas y en nuestro caso concreto, en el que se ofrece una muestra enormemente amplia, desde los «generosos» andaluces a los de mesa de Rioja y Navarra, pasando por los de alta graduación de Valencia y Tarragona, los de muy bajo grado alcohólico de Galicia y Vascongadas y los de sabor fuerte y áspero de Aragón. En total, en este mapa —para el que sirvieron de base dos gráficos del doctor ingeniero agrónomo Luis García Yravedra— se registran 78 diferentes clases de vinos según sus respectivas zonas de producción.

Por otra parte, la técnica enológica influye de modo decisivo en la calidad del producto, y en este sentido, aparte del mayor o menor cuidado de los vinicultores según

las zonas, es fundamental el papel que desempeñan los Consejos Reguladores de Denominación de Origen, de los cuales existen en España un total de 22, cuyas circunscripciones figuran en el mapa contorneadas con trazo negro. Los Consejos son tutelados, a su vez, por el Instituto de Denominaciones de Origen (INDO) y funcionan de modo muy distinto; algunos con una larga experiencia, como son los casos de Jerez y de Rioja, y otros más recientes y con menor nivel de exigencias en cuanto al cumplimiento de las normas establecidas para los vinos que aspiren a llevar el sello del Consejo Regulador.

Además de las 22 áreas controladas, en el mapa figuran otras 56 zonas tradicionales con «vinos de la tierra», es decir, conocidos generalmente por su procedencia concreta, aunque no cuentan con organizaciones encargadas de garantizar su calidad y características típicas. ●

Fig. 11

LAS VEINTICINCO PRIMERAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE ESPAÑA EN 1970.

Iniciamos aquí el análisis gráfico de algunos aspectos del sector industrial. Para ello utilizamos como punto de partida una relación de las 25 mayores empresas industriales de España, tomadas del estudio del Ministerio de Industria sobre «las 100 primeras» en 1970. Las diferentes variables tenidas en cuenta para clasificar a estas empresas aparecen claramente destacadas en el cuadro. En su conjunto, esas 25 sociedades cubren más del 50 por 100 de los valores de las 100 mayores sociedades industriales españolas

(véase la relación — X 100).

Es interesante destacar que de las 25 empresas consideradas, 14

tienen participación de capital extranjero y en siete de ellas es total o mayoritaria, lo que equivale a su completo control desde el exterior; el propio tiempo, nueve de estas 25 empresas están participadas por el INI, total o mayoritariamente en ocho de esos casos.

Por tanto, puede afirmarse, sin exagerar, que la presencia de la empresa privada dentro de la cabecera de la clasificación de industrias españolas es prácticamente inexistente, pues sólo CEPSA, Unión Explosivos Río Tinto y Astano aparecen como sociedades privadas. E incluso estas tres sociedades están estrechamente vinculadas a otros tantos grupos financieros (del Banco Central, Banco Urquijo y Banco Pastor, respectivamente). Todo ello es bien expresivo de que el gran capitalismo industrial en España o es capitalismo del Estado (INI) o capitalismo extranjero, o capitalismo de raíz básicamente financiera. Lo que se aprecia, en definitiva, es la ausencia entre «las mayores» de industrias independientes, creadas por empresarios al margen de esos tres «superpatrones» que son la Banca el Estado o el capital foráneo.

Las figuras siguientes (núms. 12 y 13) son otras tantas manifestaciones del grupo de las mayores empresas industriales españolas. La número 12 se refiere a la concentración especial de sus domicilios sociales, y la número 13 es una localización de los principales centros fabriles (previamente clasificados con criterio sectorial) de las 100 mayores empresas. ●

DOMICILIO SOCIAL DE LAS 100 PRIMERAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE ESPAÑA.

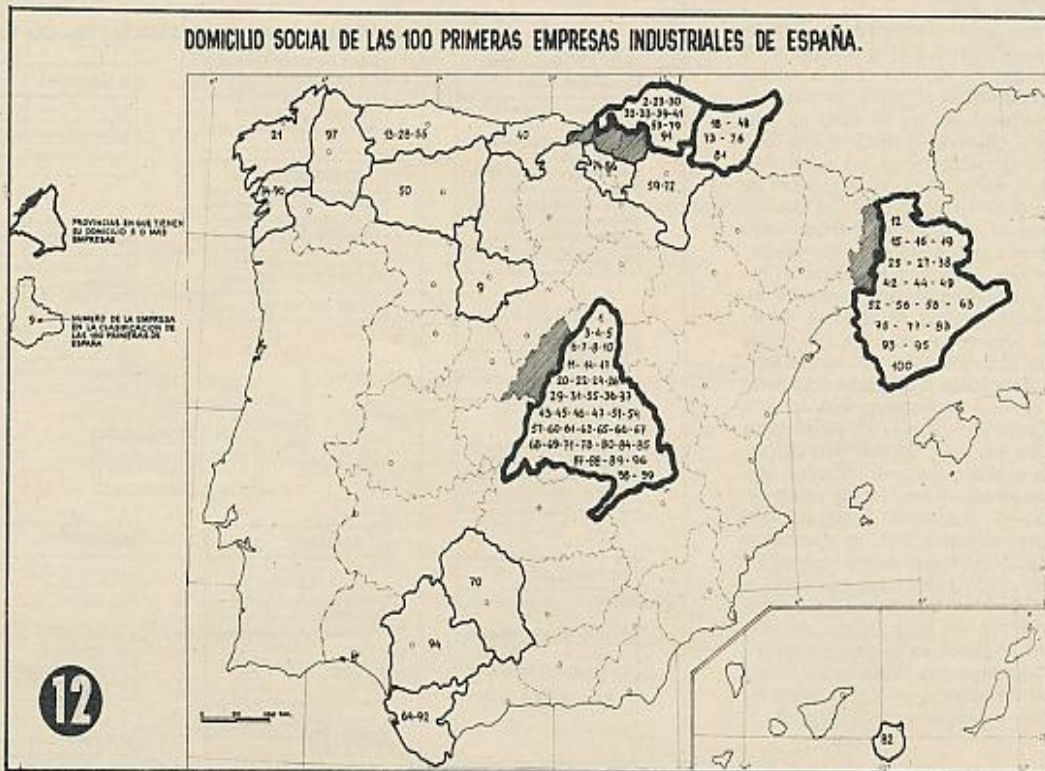


Fig. 12

DESARROLLO SOCIAL DE LAS CIENTO PRIMERAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE ESPAÑA.

Se localiza aquí gráficamente el domicilio social de las 100 primeras empresas industriales de España en 1970. Para ello situamos dentro de cada una de las provincias los números —por orden de importancia decreciente— correspondientes a las empresas incluidas en

la relación de las 100 primeras. De modo que si —por ejemplo— tomamos el caso de Valladolid, el número 9 se debe a la presencia en ella de la sociedad Fasa-Renault, que ocupa el noveno lugar en la relación de las 100 mayores.

Al igual que en el estudio de los

PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS FABRILES (POBLACIONES Y EMPRESAS)

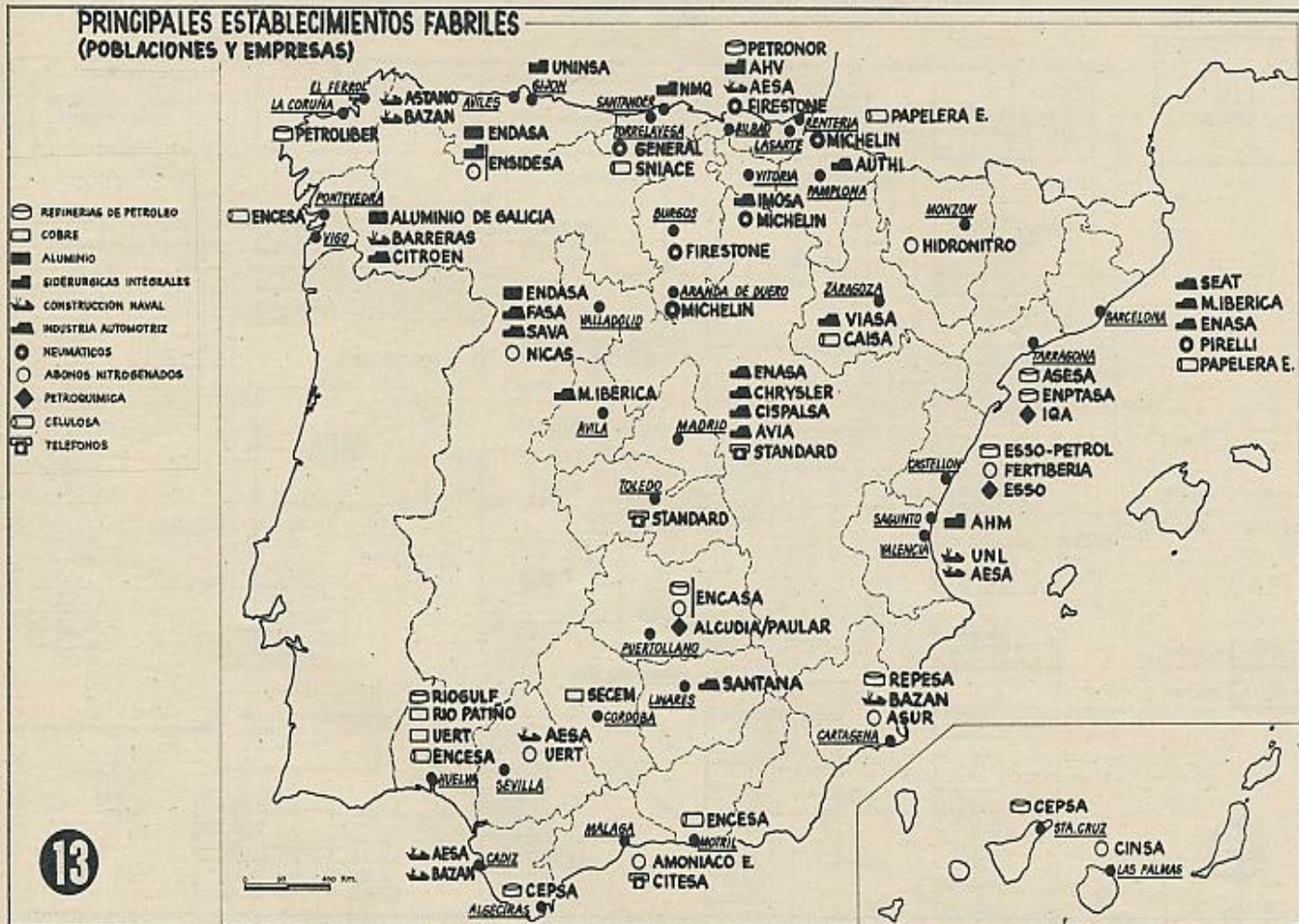


Fig. 12

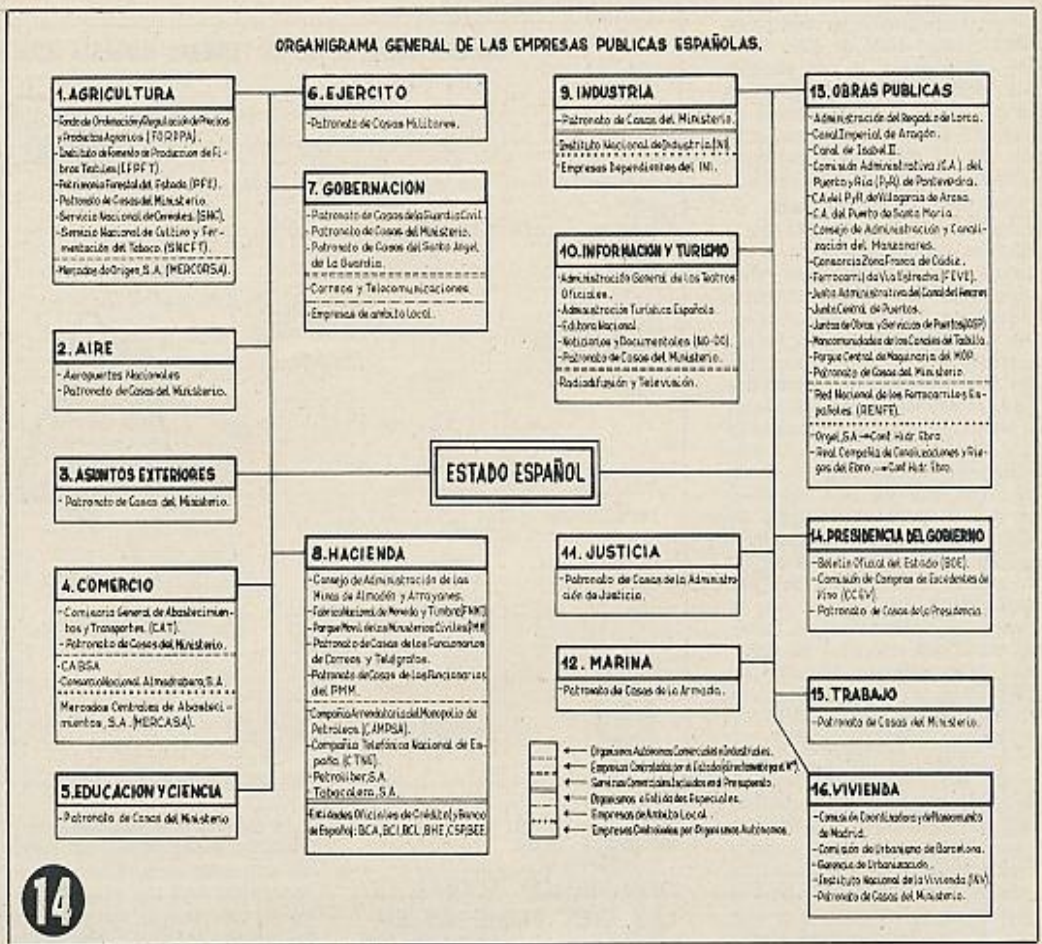
fenómenos demográficos (figuras números 1, 2 y 3) apreciábamos la existencia de tres centros neurálgicos desde el punto de vista poblacional, en este caso es muy fácil observar igualmente una fortísima concentración en ellos (Madrid, Barcelona y Bilbao). Sobre un total de 100 empresas, las que tienen su sede en Madrid son nada menos que el 45 por 100; en Barcelona, el 20, y en Bilbao, el 10. Resulta que en los que veníamos llamando centros neurálgicos tienen su sede social el 75 por 100 de las 100 grandes empresas industriales.

Solamente unas pocas provincias tienen representaciones complementarias de las ya comentadas para los tres centros neurálgicos. Todo ello tiene trascendentes consecuencias a los efectos de un desarrollo económico equilibrado del país; significa que las decisiones más importantes sobre inversión y expansión se adoptan prácticamente en sólo tres centros del país, sede de las tres Bolsas de valores, y donde se asienta físicamente la oligarquía financiera y lo que menos estrictamente podríamos llamar la burguesía industrial. ●

Fig. 13 (en pág. 33)

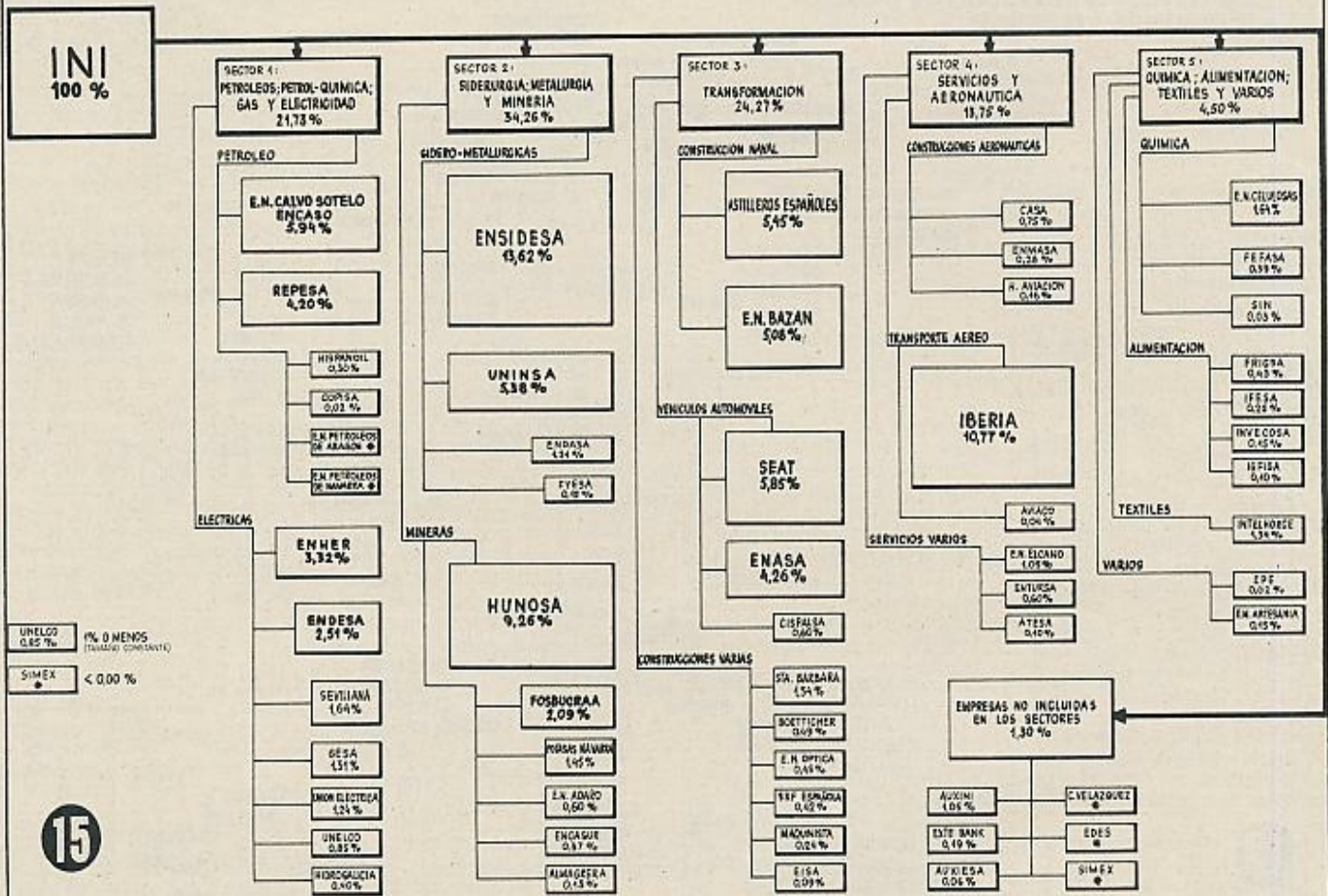
PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS FABRILES.

Este mapa resume la información de mayor interés sobre localización



14

EMPRESAS DEL INI (% DE IMPORTANCIA DE CADA EMPRESA SOBRE TOTAL INI)



15

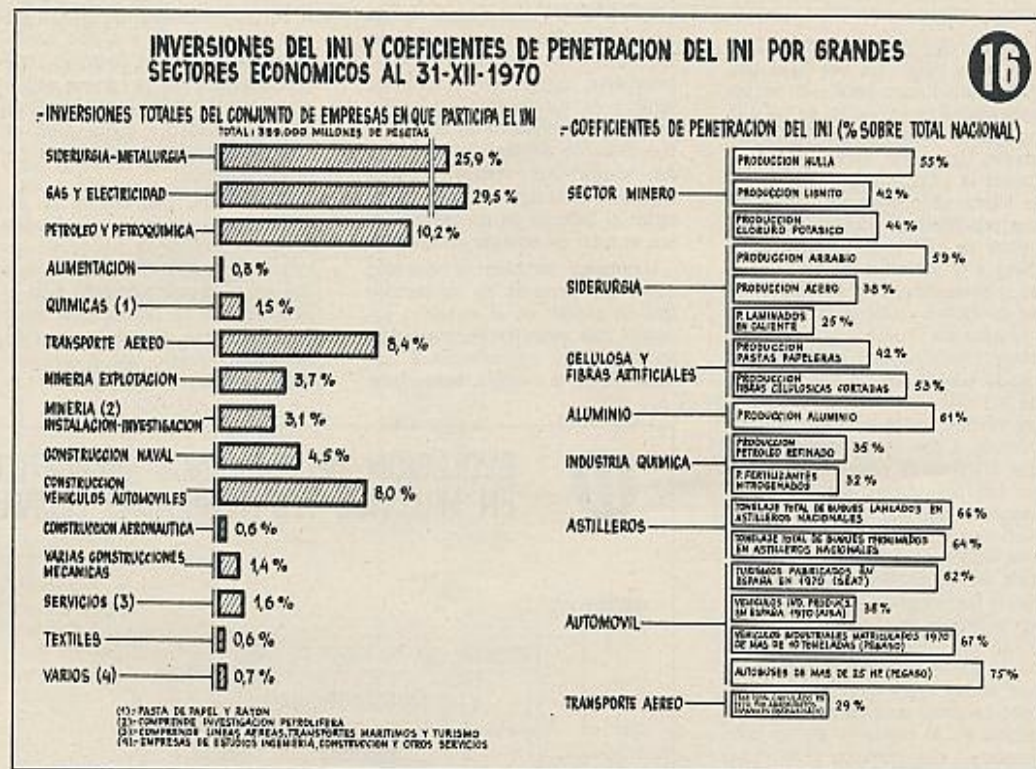
de grandes establecimientos fabriles en España. Para un total de 11 sectores representamos los principales centros industriales de las 100 mayores empresas a las que ya nos hemos referido en las figuras números 11 y 12. De este modo, rápida y visualmente, puede apreciarse cómo 75 establecimientos industriales se ubican en 28 provincias. Las restantes 32 provincias carecen casi por completo de grandes centros fabriles, y la mayoría de ellas incluso de industrias de alguna significación. Las excepciones más importantes en este sentido serían Gerona y, sobre todo, Alicante, en las que, sin embargo, predominan las pequeñas y medianas empresas (PME). Por el contrario, casi toda la franja Oeste del país, el macizo ibérico y parte de la meseta carecen de núcleos industriales de una cierta consideración, y en ningún caso se presentan en ellas las características de «complejos industriales» que —convencionalmente podríamos decir— se dan sólo cuando se reúnen en un mismo punto, o en punto muy próximo, tres o más grandes establecimientos fabriles.

También es fácil observar a la vista del mapa la influencia de una serie de factores en la localización. Así, salvo en el caso de Puertollano, por ejemplo, todas las refinerías están situadas en el litoral por su dependencia de los crudos de importación. Otro tanto sucede con la industria siderúrgica, que para sus insumos básicos está subordinada cada vez más al transporte marítimo. La industria del automóvil, en cambio, muestra una rigidez mucho menor, como lo demuestra su difusión en localizaciones tan diferentes como Valladolid, Linares, Madrid, Zaragoza, Barcelona y Pamplona.

Determinadas industrias, por su parte, se localizan en función de sus relaciones con otras, de las que son complementación tecnológica; éste es el caso de la petroquímica respecto a las refinerías de petróleo, de los abonos nitrogenados frente a ese mismo origen y en relación también con las empresas siderúrgicas, etcétera.

También es interesante apreciar lo que podríamos llamar la migración de los centros fabriles en el proceso de expansión de las empresas. Por ejemplo, puede verse el caso de Michelin, que inició su actividad productiva en España en las proximidades de San Sebastián (Lasarte) para después expandirse hacia el Sur, primero en su nueva planta en Vitoria y posteriormente en Aranda de Duero. Caso que tiene sus análogos en los de Firestone y Standard Eléctrica (de la cual CITESA es una mera filial).

En otros supuestos, la notable diversidad de puntos o centros de trabajo correspondientes a una misma empresa puede estar originada por la propia génesis de ésta. Queremos decir con ello que si una gran empresa es el resultado de la fusión de otras menores preexistentes, no debe extrañarnos una difusión, a primera vista excesiva, de sus centros de trabajo. Este es el caso, por ejemplo, de Astilleros Españoles, S. A. (AESAs), que cuenta con centros de trabajo en Bilbao, Cádiz, Sevilla y Valencia (este último sólo para motores); todos



ellos, procedentes de las antiguas sociedades que paulatinamente fueron formando AESA (Empresa Nacional Elcano, Astilleros de Cádiz, Sociedad Española de Construcción Naval, Euskalduna). ●

Fig. 14 ORGANIGRAMA GENERAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS ESPAÑOLAS.

Como pudimos advertir en el comentario a la figura número 11, el gran capitalismo industrial en España es estatal, de procedencia extranjera o de origen financiero (bancario). En esta figura ofrecemos un panorama genérico del capitalismo estatal mediante el organigrama de las empresas públicas actualmente existentes en España, clasificadas según su adscripción a los diferentes departamentos ministeriales.

Esta clasificación tiene el interés, meramente, de ordenar la gran pluralidad de empresas públicas, tomando este concepto en sentido amplio, pues se abarca a entes tan dispares como los patronatos de casas para funcionarios hasta los grandes monopolios fiscales, pasando por las empresas del INI y las patrimoniales del Ministerio de Hacienda (minas de Almadén y Arrañanes, etcétera).

Aparte de la gran variedad de la empresa pública en cuanto a su forma jurídica, aspecto que detallamos para cada una de las «cajas» correspondientes a los diferentes ministerios, es de señalar igualmente la fuerte diferencia por lo que respecta a la trascendencia económica de cada una de las 74 entidades que figuran en el organigrama. Su actividad puede ir de unos pocos millones de pesetas (como puede

ser un patronato de casas de funcionarios poco activo) hasta una cifra de facturación por encima de los 100.000 millones de pesetas, como sucede en el caso del INI, que actúa como holding de sus empresas (véase la próxima figura, número 14).

El organigrama que comentamos también nos pone de relieve la gran fragmentación en cuanto a centralización de decisiones de cara a la empresa pública. Son 16 los departamentos ministeriales que separadamente deciden sobre las actividades patrimoniales y empresariales del Estado. Lo que viene a significar una pérdida importante de posibilidades en contraste con lo que podría ser una estrategia de grupo de la empresa pública en España. En este sentido, en la sección 5-2-4 del capítulo 16 se plantea la posibilidad de la configuración futura de un Ministerio de la Empresa Pública y de las Participaciones Estatales como órgano en el que se centralizasen todas las decisiones sobre las entidades incluidas en el organigrama. ●

Fig. 15 EMPRESAS DEL I. N. I.

En esta figura, también en forma de organigrama, aparecen las 58 empresas participadas directamente por el INI en 1970. Lo más interesante del gráfico consiste en que los porcentajes asignados a cada empresa vienen a resumirnos la importancia (respecto a un total igual a 100) de cada una de ellas. Ello se ha hecho en base a tres indicadores fundamentales: capital propio (capital desembolsado + reservas), cifra de ventas y personal empleado. Con estos tres índices parciales el INI (Memoria de Actividades de 1970) obtuvo los la-

mados índices de importancia de cada empresa dentro del grupo. Ajustando el resultado de estos índices de importancia con el coeficiente de participación accionaria del INI en cada una de estas empresas, hemos obtenido una síntesis que nos permite, por ejemplo, poner de relieve que ENSIDESA significó para el INI un 13,62 por ciento de su total actividad y que es, por tanto, con gran diferencia, la primera empresa para el Instituto, seguida de Iberia (con un 10,77 por 100) y de HUNOSA (9,26 por ciento), etcétera, etcétera.

Este gráfico también nos permite apreciar cuál ha sido la importancia que el Estado ha dedicado desde el INI a cada uno de los grandes sectores de la actividad económica. Para cada uno de los sectores, el porcentaje expresado integra el de sus empresas, resultando, pues, el siguiente orden de importancia por sectores: 2, 3, 1, 4 y 5. Con otros criterios, puede apreciarse la importancia relativa de los diferentes sectores del INI respecto al conjunto nacional; para esto puede verse la representación de la figura número 16. ●

Fig. 16 INVERSIONES DEL I. N. I.

En la fracción derecha de la figura representamos los porcentajes de la inversión total realizada hasta el 31 de diciembre de 1970 por el INI en los diversos sectores industriales. Resulta fácil observar que entre los cinco primeros sectores, por orden de importancia, la inversión ha supuesto más del 80 por 100 (siderurgia-metalurgia, gas y electricidad, petróleo y petroquímica, transporte aéreo y vehículos automóviles).

Por el contrario, la actividad del

Fig. 16

Instituto Nacional de Industria ha sido muy débil, sin que haya una justificación clara para ello, en las actividades de servicios, en las que solamente tiene alguna importancia el transporte aéreo, y mucho menor la industria hotelera. En este último caso, muy por debajo de sus posibilidades, puesto que este sector se ha dejado casi por completo a la iniciativa privada (incluso si computamos las instalaciones de paradores y albergues de la Administración Turística Española, véase figura número 14). Algo parecido sucede con la construcción de autopistas, que tanta importancia reviste en la empresa pública italiana, y que es un campo en el que el INI no ha entrado hasta ahora. Las actividades del INI en la industria química también se sitúan muy por debajo de lo que habría sido necesario para fortalecer este sector en España y evitar la fuerte penetración extranjera que se ha producido.

Los coeficientes de penetración de la parte derecha de la figura nos miden, para cada uno de los ocho sectores considerados, la presencia en el mercado de las empresas en que participa el INI. Los altos coeficientes alcanzados en casi todos esos sectores son bien expresivos de que el papel fundamental del INI ha consistido en forzar determinadas producciones nacionales. ●

Fig. 17

EVOLUCION DEL BALANCE ENERGETICO DE ESPAÑA.

Esta figura y la siguiente se dedican al sector energía. Esta primera es una síntesis de las fuentes primarias de energía (balance energético); la siguiente (núm. 18) supone una visión espacial de la producción y distribución energética.

El desarrollo económico depende, ante todo, de los insumos energéticos, que literalmente lo impulsan. La proporción variante de tales insumos refleja, por tanto, el gran número de transformaciones que se producen en la actividad industrial, en el transporte y hasta en la misma forma de vida. No es extraño, pues, que se haya convertido en una representación clásica la que ofrece la evolución del balance energético de un país desde pasado, en el presente y su proyección hacia el futuro. Por nuestra parte, no hemos querido renunciar a esta expresión gráfica que en cierto modo, sintetiza todo el cambio tecnológico de una economía. (Los datos de base para este gráfico nos fueron facilitados por Roberto Centeno, Ingeniero economista especializado en el sector petróleo.)

En los histogramas del balance energético puede apreciarse cómo el petróleo va ocupando una parte creciente en el total de las fuentes de energía de que se aprovisiona España, y cómo incluso seguirá creciendo esa participación, al menos hasta 1975; para verosímelmente

empezar a disminuir desde entonces en beneficio de otras fuentes energéticas ya presentes de modo ostensible, como son el gas natural y la electricidad de origen nuclear. La variación de esas proporciones se destaca en el recuadro mayor del vértice superior izquierdo de la figura, donde se sintetiza el balance en porcentaje sobre el total de energía demandada.

Llamemos también la atención sobre los factores de conversión que se anotan en el recuadro pequeño, que permiten homogeneizar en «toneladas equivalentes a carbón» (TEC) la energía demandada.

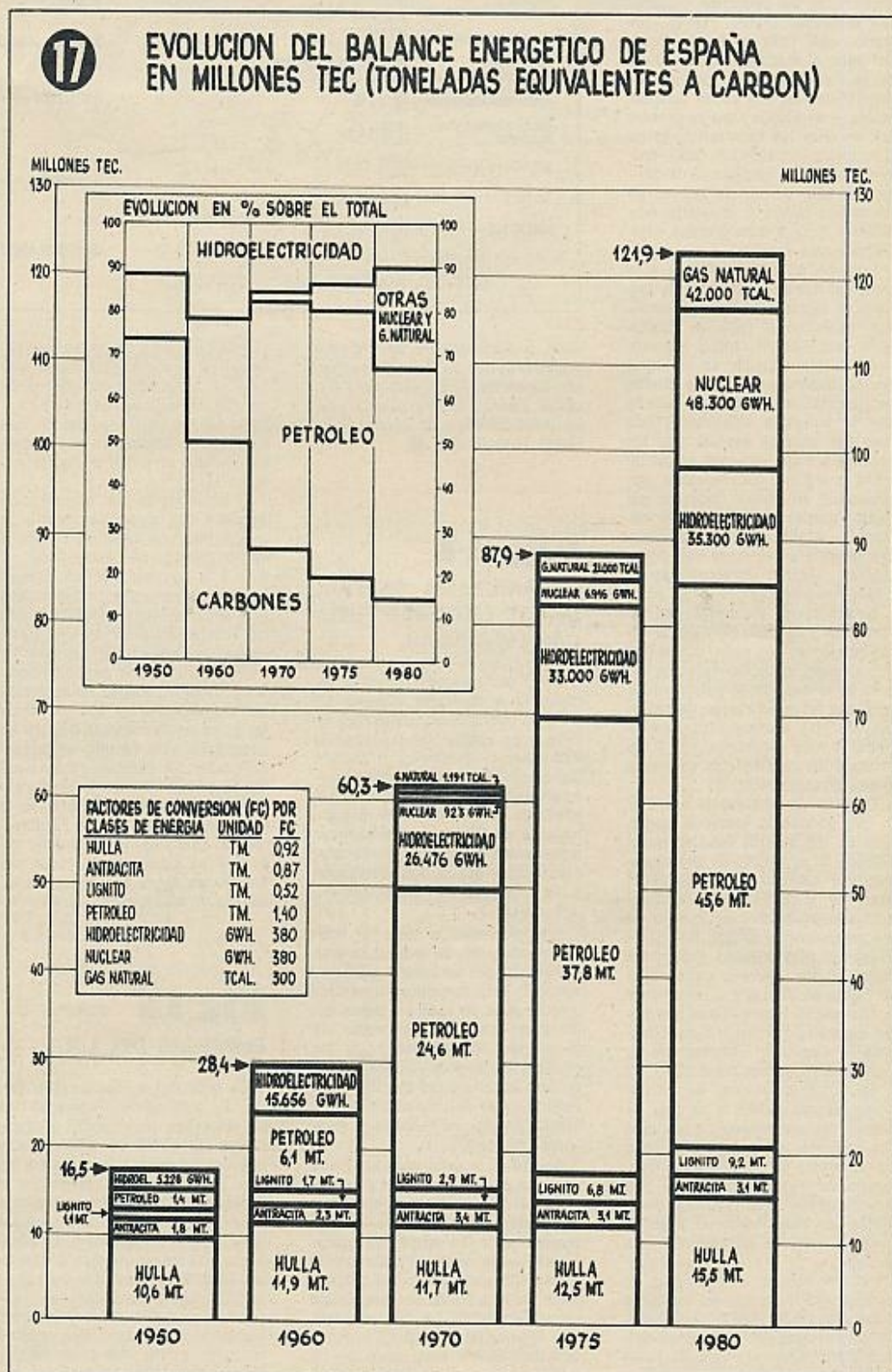
A su vez, conviene mencionar que 1,40 TEC equivale a 1 TEP, o «tonelada equivalente a petróleo», que precisamente por la carrera ascensional del petróleo se utiliza ya en muchos países (y sobre todo en Estados Unidos) como unidad homogeneizadora.

Indiquemos, por último, la extramada dependencia de España frente al exterior en cuanto a insumos energéticos. Si consideramos que en 1970 prácticamente todo el petróleo fue de procedencia exterior, y que en elevada proporción lo mismo sucedía con el combustible nuclear, y que también se

realizan importaciones de hulla, resulta que por lo menos un 55 por 100 de la energía primaria demandada tiene que abastecerse en fuentes exteriores. ●

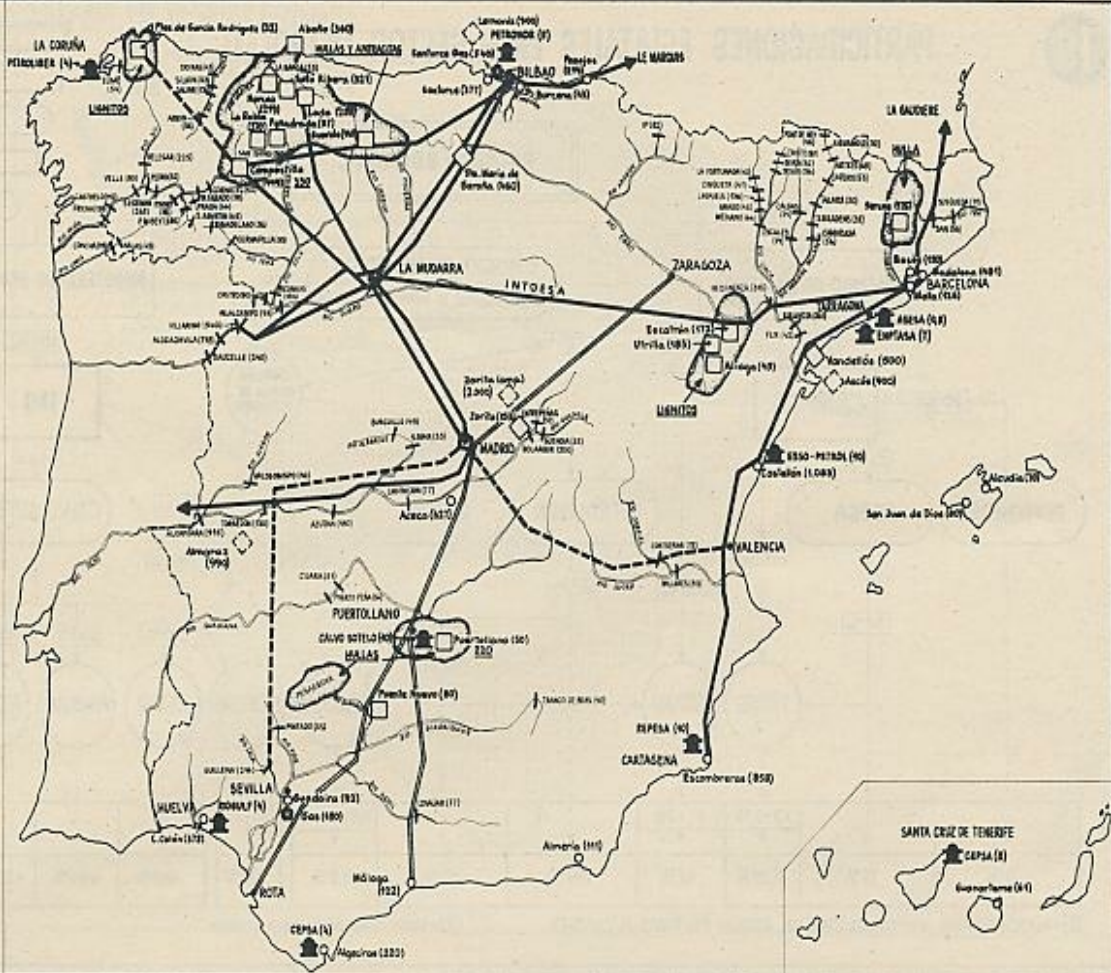
Fig. 18
ENERGIA.

En esta segunda figura sobre el sector energía representamos especialmente los principales centros generadores, que clasificamos en



ENERGIA

- CENTRALES MAYORES DE 5000 KW:**
- ▲ HIDRAULICAS
 - TERMICAS DE CARBON
 - TERMICAS DE PUEL-OIL
 - ◇ NUCLEARES EXISTENTES
 - ◇ EN CONSTRUCCION
 - ⊕ DE GAS
- LINEAS A 500 KV:**
- EN PROYECTO
- REFINERIAS DE PETROLEO (MILLONES DE TONELADAS DE REFINO):**
- OLEODUCTOS
- AREA CARBONIFERA**



18

los signos convencionales del mapa de acuerdo con el tipo de fuerza o combustible que emplean. Para ello hemos tomado una serie de umbrales técnicos a fin de simplificar la información que nos facilitó Unidat Eléctrica, S. A. (UNESA); esos topes inferiores son 30.000 KW. para las centrales y 380 KV. para las líneas de transmisión eléctrica (tanto ya construidas como en proyecto), tensión que podríamos denominar de nivel internacional por permitir el transporte de electricidad a grandes distancias sin pérdidas excesivas.

Además de la localización de los centros generadores de electricidad, en el mapa pueden verse sus capacidades respectivas, así como las de las refineras de petróleo. Se incluyen igualmente los oleoductos en funcionamiento y las áreas carboníferas, estas últimas por ser las que han inducido la creación de centrales térmicas que utilizan carbones como combustible.

Es interesante subrayar también el intenso aprovechamiento hidroeléctrico de determinados cursos fluviales, como son el Sil y el Miño en Galicia, el Duero en su parte final y especialmente en su tramo internacional; los ríos del Pirineo aragonés y catalán, y fundamentalmente el Cinca y los dos Nogueras (Pallaresa y Ribagorzana) y los tramos medio e inferior del Tajo.

Por el contrario, todo el área mediterránea depende cada vez más de los aprovisionamientos de energía termoeléctrica (generada pre-

ferentemente con petróleo) y termoneuclear. Claro es que esta apreciación tiene un significado relativo por las grandes interconexiones de la red de transporte a escala nacional (por ejemplo, INTOESA, que relaciona el Noroeste con Cataluña y el Norte), que han configurado un mercado de conjunto e incluso con intercambios internacionales de alguna consideración. ●

Fig. 19 (en pág. 30)

PARTICIPACIONES ESTATALES EN EL SECTOR PETROLEO.

Por medio de este organigrama analizamos las participaciones estatales en el sector petróleo. Esta puede considerarse, por tanto, como ampliación de la figura número 14 —empresas públicas— referida a un sector muy concreto.

El Estado interviene en el sector petróleo a través de dos entidades básicas: la CAMPSA, en la cual su accionariado preceptivamente debe ser superior al 30 por 100 del capital social (y de hecho está en torno al 35 por 100), y a través del INI. Sobre la base de estas dos entidades y de su presencia directa en Petroliber, el Estado participa en seis de las nueve refineras nacionales, con porcentajes sobre su

capital que aparecen en la parte inferior del gráfico.

Como en ocasiones sucede que el Estado participa en una misma empresa —por ejemplo, Butano— a través de dos entidades intermedias (CAMPSA, que tiene el 50 por 100 de Butano, y REPESA, el restante 50 por 100), y como las participaciones del Estado en esas dos empresas intermedias son del 30 y del 52 por 100, respectivamente, el resultado final es que la participación del Estado en Butano ivene definida por 15 + 26 por 100, es decir, un total de un 41 por 100. Por tanto, el bloque inferior de la figura viene a sintetizarnos la participación final del Estado en el capital social de las empresas del sector petróleo que consideramos.

La síntesis de estas participaciones estatales es mucho más expresiva cuando en vez de porcentaje sobre la suma de los capitales sociales de todas las empresas refinadoras la referimos al porcentaje de participación en la capacidad global de refino. A este respecto, las distintas participaciones son las siguientes: capital extranjero, 21,88 por 100; capital nacional privado, 47,76 por 100, y, finalmente, participación del Estado, 30,36 por 100.

Este gráfico es una expresión bien clara de cómo un sector que pudo extra perfectamente controlado por el Estado en su conjunto, de acuerdo con los fines fundacionales de CAMPSA, se ha visto convertido en una compleja malla de intereses privados nacionales, extranjeros y estatales. ●

Fig. 20 (en pág. 30)

LA MINERIA EN ESPAÑA.

Los principales yacimientos mineros en explotación en España se representan en esta figura tomando como base el «Mapa minero de España» publicado por el Instituto Geológico y Minero en 1959, y cuya renovación global —y no sólo por mapas provinciales— se deja sentir agudamente. La información del «Mapa minero...» la hemos actualizado con otras fuentes no cartográficas para poder presentar aquí una información más en coherencia con la situación presente. A efectos de inevitable simplificación hemos prescindido tanto de las minas actualmente no explotadas como de los yacimientos menores de los principales minerales y de todos aquellos que se encuentran enormemente diseminados, como bauxita, caolín, mica, sulfato sódico, titanio, etcétera, y que tienen —en general— una importancia económica muy reducida por punto de extracción.

Destaguemos de los aspectos concretos de las actividades mineras solamente la gran variedad de minerales, la importancia considerable de los yacimientos de algunos de ellos —plomo, cinc, pirritas, hierro, mercurio, magnetitas, potasa, espato flúor, uranio y sal gema, sal marina— y la configuración de las zonas mineras en torno a los bordes de la meseta. Esta, por su formación en las eras terciaria y

FIGURA Nº 29 - FERROCARRILES
DENSIDAD DE CARGA EN LAS LINEAS DE RENFE EN 1970 (Tm.-Km. NETAS POR Km. Y DIA EN MILLARES)

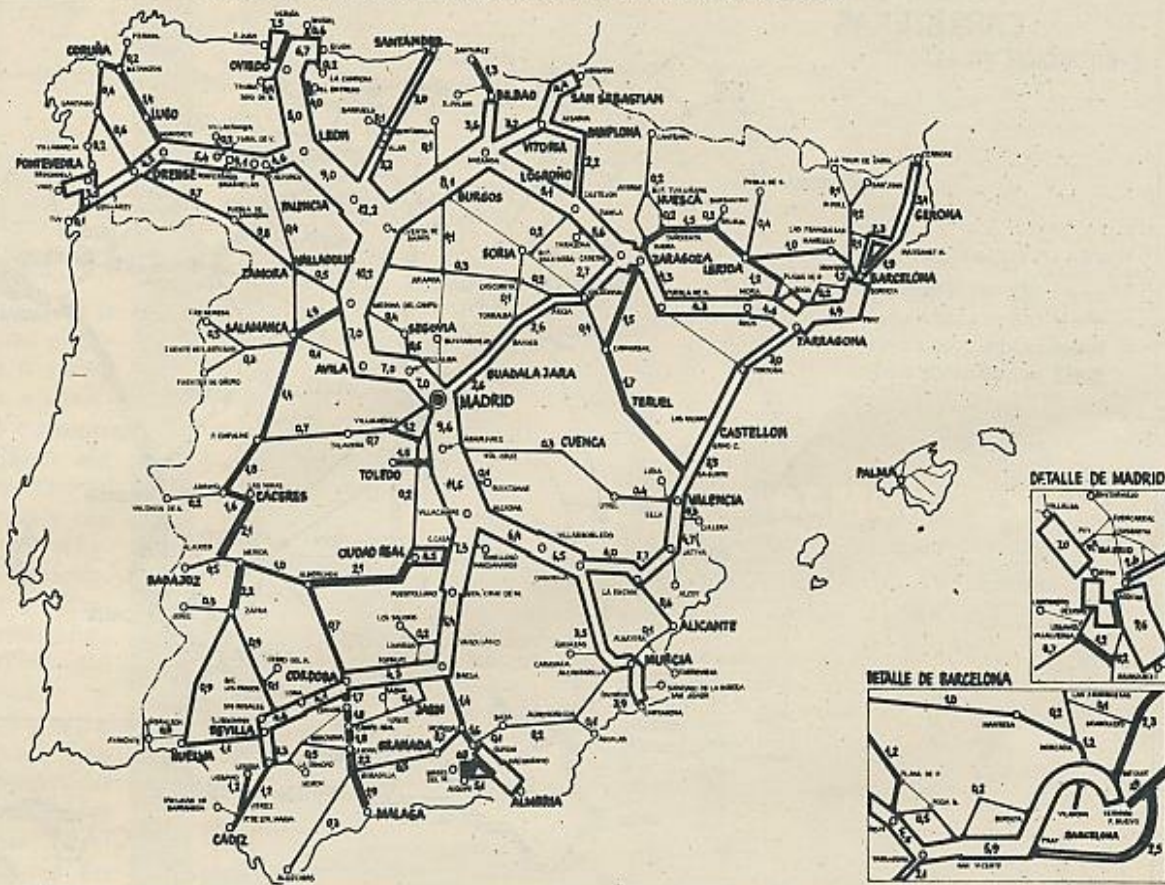


Fig. 20

cuaternaria, al igual que la mayor parte de las depresiones del Ebro y del Guadalquivir, presenta una riqueza mineralógica mucho menor que las áreas más accidentadas y antiguas de nuestra geografía, como son toda la cornisa Norte, la franja fronteriza con Portugal, la cordillera Mariánica, la Penibética y el Sistema Ibérico. ●

Fig. 21
FERROCARRILES.

Esta es la primera de las tres láminas (21, 22 y 23) que dedicamos al sistema de transportes. En ella se representa la densidad de carga en las líneas de RENFE en 1970. Además de ponerse de relieve la configuración radical del sistema ferroviario español, puede apreciarse la diferencia entre las densidades de carga de las líneas, que en su mayoría trabajan en pérdida.

La unidad de medida empleada es la Tm-Km/Km. y día, es decir, el número de toneladas de carga neta que transcurre por un kilómetro de línea férrea en un día, unidad que en el gráfico se aplica en millares. Ello viene a significar que por el tramo de máxima densidad de la red, que se sitúa entre Venta de Baños y Palencia, pasan

diariamente 12.200 toneladas, en tanto que los tramos de mínima densidad se sitúa en cifras casi nulas; hay líneas dedicadas exclusivamente a pasajeros, o bien con cifras de densidad de carga muy reducidas, como puede ser, por ejemplo, el sistema de la «Ruta de la Plata» de Medina del Campo a Huelva, en donde las densidades no superan en ningún caso las 2.200 Tm-Km/Km. y día.

El gráfico nos pone de relieve también la escasa virtualidad a efectos de carga de algunas obras ferroviarias de los últimos tiempos, como lo es el ferrocarril Madrid-Burgos, que en su tramo Madrid-Aranda carece de tráfico de mercancías y que en el fragmento Aranda-Burgos es casi nulo. También se ve la necesidad, por ejemplo, de finalizar las obras del ferrocarril Burgos-Santander, último tramo del Mediterráneo-Santander. ●

Fig. 22 (en pág. 40)

INTENSIDADES MEDIAS DIARIAS DE TRAFICO EN LA RED PRIMARIA.

En esta figura representamos, en dos gráficos separados, la situación en 1971 y la previsión para 1975 de las intensidades medias

diarias de tráfico en la red primaria de carreteras del Estado. Su longitud total es de 13.330 kilómetros, y además de la Redia (a la que se alude en la sección 3 de este capítulo) incluye las demás carreteras nacionales con una cierta intensidad de tráfico que conectan a los mayores núcleos de población.

La intensidad media diaria viene medida por el número de vehículos que transcurren por un punto concreto de la carretera, en ambas direcciones, a lo largo de un día completo. Naturalmente, el MOP hace las mediciones en diferentes épocas del año para obtener una media diaria representativa.

La parte I del gráfico nos muestra que las máximas intensidades se sitúan en los entornos de Madrid y de Barcelona. El eje del Mediterráneo (La Junquera-Cartagena) se configura de modo muy claro, como también queda ya casi dibujado el del Ebro. En la red urbana del País Vasco-Navarro se ven ramificaciones hasta Santander, y la intensidad media diaria es fuerte a lo largo de toda la carretera de Francia hasta Madrid. Hay también trayectos con altas intensidades en el litoral gallego y en los tramos de carretera que articulan la red urbana de Andalucía.

Las previsiones de aumento del parque automovilístico desde 1971 a 1975 y las demás informaciones obtenidas en las encuestas muestrales de tráfico que realiza el MOP permiten establecer la previsión de

cómo evolucionará el tráfico en la red primaria: parte II del gráfico. Aquí vemos ya cómo se ennegrecen las líneas que relacionan prácticamente a toda la parte occidental y Sur de la Península, quedando solamente con líneas de trazo menos grueso todo el Oeste y la zona de separación entre el centro y Galicia. Una muestra más, por tanto, de la lentitud del desarrollo actual y previsto en toda esa ancha faja fronteriza con Portugal, en todo el semidesierto demográfico situado entre el Sur de la provincia de Toledo y el Norte de las de Sevilla y Córdoba, así como del aislamiento relativo de Galicia por la dificultad indudable de los pasos de carretera. Puede relacionarse, pues, esta figura con las números 1, 2, 3, 11 y 12, donde ya hemos hecho amplia referencia a esas extensas áreas deprimidas. ●

RAMON TAMAMES

EN EL PROXIMO NUMERO:
SEGUNDA Y ULTIMA PARTE DEL

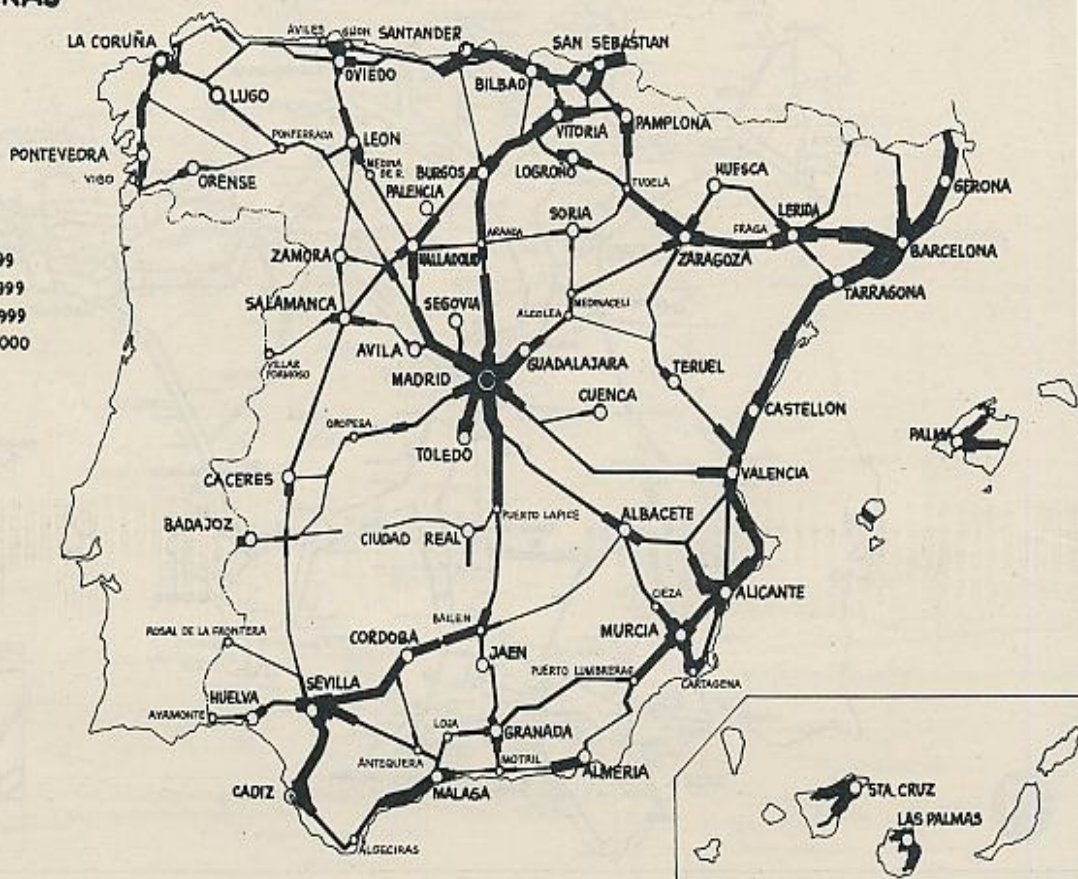
ATLAS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA: UN ESTUDIO PRELIMINAR.

INTENSIDADES MEDIAS DIARIAS (IMD) DE TRAFICO EN LA RED PRIMARIA (13.330 Km.) DE CARRETERAS

I: SITUACION EN 1971

TRAFICO EN VEHICULOS/DIA

- L.M.D. MENOR DE 1.999
- L.M.D. DE 2.000 A 4.999
- L.M.D. DE 5.000 A 9.999
- L.M.D. MAYOR DE 10.000



II: PREVISON PARA 1975

TRAFICO EN VEHICULOS/DIA

- L.M.D. MENOR DE 1.999
- L.M.D. DE 2.000 A 4.999
- L.M.D. DE 5.000 A 9.999
- L.M.D. MAYOR DE 10.000

